ANÁLISIS DEL SECTOR

PROCESO DE MINIMA CUANTIA

OBJETO: **CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO APROBADO DE LA LINEA 68 SERVICIOS TECNOLÓGICOS EN EL MARCO DEL PLAN ACCIÓN 308_56 DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA REGIONAL TOLIMA PARA LA VIGENCIA 2026.**

En cumplimiento del Art. 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, que establece el "*deber de análisis de la Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizaciones, técnica y de Análisis de Riesgo. La Entidad debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso*", acorde con lo establecido en la "*Guía para la Elaboración del Estudio de Sector*" expedida por Colombia Compra Eficiente, el SENA efectúo análisis del sector teniendo en cuenta que el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

En cumplimiento de lo anterior la entidad estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el Proceso de Contratación. Para el efecto, Colombia Compra Eficiente recomienda analizar, entre otros, los siguientes contextos, los cuales pueden tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del Proceso de Contratación.

1. **Descripción de la necesidad que se pretende satisfacer**

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores Colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, de conformidad con lo establecido en la Ley 119 de 1994; En este sentido, el SENA se consolida como un actor estratégico en la transformación productiva y la inclusión social, mediante la prestación de servicios de formación, empleo, investigación aplicada e innovación con altos estándares de calidad

En concordancia con lo anterior, el Centro Agropecuario La Granja – SENA Regional Tolima, a través del Laboratorio de Servicios Tecnológicos SERVIANÁLISIS, identifica para la vigencia 2026 la necesidad de adquirir materiales de formación, insumos y elementos de laboratorio, con el

propósito de garantizar el adecuado funcionamiento del laboratorio, la continuidad en la prestación de servicios tecnológicos, el cumplimiento de los objetivos del proyecto de Servicios Tecnológicos y el fortalecimiento de los procesos formativos dirigidos a los aprendices de programas asociados al área de calidad e inocuidad de alimentos..

El Laboratorio de Servicios SERVIANALISIS del Centro Agropecuario La Granja, como ambiente de servicios tecnológicos y formación profesional integral, actúa como un eje estratégico para la competitividad regional. Actualmente, el laboratorio cuenta con la Acreditación de la norma ISO/IEC 17025 otorgada por el ONAC y el Aval de la Secretaría de Salud del Tolima, lo que lo faculta como un organismo de evaluación de la conformidad con validez legal y técnica para la emisión de resultados analíticos de composición fisicoquímica y nutricional en alimentos para consumo humano.

Para mantener estos reconocimientos y asegurar la operación continua, es imperativo contar con un suministro constante de reactivos y materiales consumibles que permitan ejecutar los métodos de ensayo verificados, garantizando que el Laboratorio no incurra en la interrupción de sus servicios, ni en hallazgos de incumplimiento durante las auditorías de seguimiento de los entes reguladores.

La adquisición de reactivos y materiales de laboratorio consumibles se fundamenta en tres ejes de necesidad crítica, primero: Garantía de la Competencia Técnica, debido a que sostener el reconocimiento de acreditación requiere el uso de reactivos grado analítico con trazabilidad certificada. La falta de estos elementos impediría la realización de controles de calidad internos (blancos, duplicados y materiales de referencia), lo cual es una exigencia de la norma internacional para asegurar la veracidad de los informes de resultados. Segundo: Prestación de Servicios Tecnológicos, siendo este el objetivo principal del laboratorio, beneficiar e impactar al sector productivo, microempresarios y emprendedores de la región con la caracterización de sus productos. Esta contratación asegura la capacidad de respuesta oportuna a las solicitudes de los servicios de laboratorio, permitiendo que las empresas cumplan con la normatividad vigente para la comercialización de sus productos. Y tercero, Soporte a la Formación Profesional Integra, ya que el laboratorio como ambiente de aprendizaje, requiere insumos para que los aprendices de programas técnicos y tecnológicos visualicen el desarrollo de las metodologías analíticas en condiciones reales de trabajo. La disponibilidad de estos materiales garantiza que la comunidad educativa acceda a una formación pertinente, utilizando métodos de referencia que fortalecen sus competencias para el mercado laboral.

El suministro de reactivos, consumibles y otros insumos es el motor que permite la ejecución del proyecto de desarrollo tecnológico en la presente vigencia y con ello el cumplimiento de indicadores. La disponibilidad de reactivos para análisis fisicoquímicos es fundamental para que el laboratorio soporte el aseguramiento e implementación de nuevos métodos analíticos, y de esta manera la oferta de servicios de laboratorio se amplía para el sector productivo. Así mismo, sin estos consumibles, se detendría la generación de conocimiento técnico y el apoyo a las

iniciativas de innovación que instructores y aprendices desarrollan para solucionar problemas reales del sector agroalimentario regional. Al asegurar la operatividad del laboratorio, se garantiza el cumplimiento de los indicadores de impacto relacionados con el número de empresas atendidas, aprendices beneficiados y el mantenimiento de estándares de calidad internacional.

El plan de acción de Servicios Tecnológicos para la vigencia 2026 estará orientado al fortalecimiento de la calidad, la innovación y la transferencia de conocimiento, promoviendo la articulación con el sector productivo, la comunidad académica y la sociedad en general. En este contexto, se desarrollarán actividades como ejecución de proyectos de I+D+i, asesorías técnicas, servicios tecnológicos especializados, acompañamiento en desarrollo de productos, eventos de divulgación científica, pasantías, formación complementaria y estrategias de apropiación social del conocimiento.

Adicionalmente, estas acciones se alinean con el Plan Nacional de Desarrollo, el fortalecimiento de la economía popular y campesina, la seguridad alimentaria, la competitividad regional y las líneas tecnológicas institucionales, contribuyendo al desarrollo social y económico de la región bajo un enfoque de pertinencia, calidad e innovación.

Para garantizar la confiabilidad de los resultados analíticos, es indispensable contar con materiales, insumos y reactivos de laboratorio que permitan el adecuado desarrollo, validación y control de calidad de los métodos analíticos, considerando parámetros como selectividad, especificidad, precisión, exactitud, repetibilidad, reproducibilidad e incertidumbre de medición.

En este sentido, las instituciones que prestan servicios de laboratorio requieren disponer de infraestructura adecuada, equipos especializados y materiales de alta calidad que aseguren la continuidad operativa, la confiabilidad de los resultados y el cumplimiento de los requisitos normativos y técnicos exigidos por los organismos de control y acreditación.

Por lo anterior, se hace necesario para la vigencia 2026 adelantar el proceso de adquisición de materiales, insumos y elementos de laboratorio, los cuales permitirán fortalecer las capacidades técnicas del laboratorio, apoyar el desarrollo de actividades de formación, investigación aplicada e innovación, y contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales y del proyecto de Servicios Tecnológicos.

- **Materiales de formación**

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	FICHA TÉCNICA	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	15101511	1	ALCOHOL ETÍLICO ABSOLUTO x 2,5 LITROS	UNIDAD	20
2	12161601	2	TABLETAS KJELDAHL EXENTAS DE SELENIO Y MERCURIO x 250 TABLETAS	UNIDAD	2
3	12352115	3	PERÓXIDO DE HIDROGENO 30% x LITRO	UNIDAD	2

4	12352107	4	ROJO DE METILO x 25 GRAMOS	UNIDAD	2
5	12352106	5	ACIDO BORICO x 100 GRAMOS	UNIDAD	2
6	41116105	6	SULFATO DE AMONIO x 500 GRAMOS	UNIDAD	2
7	51171622	7	FOSFATO DE SODIO MONOBÁSICO MONOHIDRATADO x 250 GRAMOS	UNIDAD	2
8	41116105	8	2,2 BIPIRIDINA x 25 GRAMOS	UNIDAD	2
9	12352106	9	CLORHIDRATO DE HIDROXILAMINA x 100 GRAMOS	UNIDAD	2
10	12352107	10	ACETATO DE SODIO ANHIDRO x 250 GRAMOS	UNIDAD	2
11	12352312	11	PERMANGANATO DE POTASIO x 250 GRAMOS	UNIDAD	2
12	51211622	12	TIOSULFATO DE SODIO ANHIDRO x 500 GRAMOS	UNIDAD	2
13	12352107	13	TETRABORATO DE SODIO DECAHIDRATADO x 250 GRAMOS	UNIDAD	2
14	12352106	14	SULFANILAMIDA x 100 GRAMOS	UNIDAD	2
15	12352300	15	HEXACIANOFERRATO DE POTASIO (III) x 100 GRAMOS	UNIDAD	2
16	12352106	16	SULFATO DE ZINC HEPTAHIDRATADO x 100 GRAMOS	UNIDAD	2
17	51191802	17	CLORURO DE POTASIO x 25 GRAMOS	UNIDAD	2
18	12352301	18	NITRITO DE SODIO x 100 GRAMOS	UNIDAD	2
19	41116105	19	NITRATO DE PLATA x 25 GRAMOS	UNIDAD	2
20	41116105	20	SULFATO DE PLATA x 25 GRAMOS	UNIDAD	2
21	12352302	21	TIOCIANATO DE AMONIO x 100 GRAMOS	UNIDAD	2
22	12352302	22	TIOCIANATO DE POTASIO x 100 GRAMOS	UNIDAD	2
23	12352302	23	HEPTAMOLIBDATO DE AMONIO TETRAHIDRATADO x 100 GRAMOS	UNIDAD	2
24	41116105	24	ACETATO DE ZINC DIHIDRATADO x 250 GRAMOS	UNIDAD	2
25	12352300	25	BISULFITO DE SODIO x 100 GRAMOS	UNIDAD	2
26	12352106	26	YODO SUBLIMADO x 100 GRAMOS	UNIDAD	2
27	12191502	27	CELITE 545 x 500 GRAMOS	UNIDAD	2
28	51171623	28	SOLUCIÓN DE FENOLFTALEÍNA 1% x 250 MILILITROS	UNIDAD	2
29	12352204	29	KIT DE FIBRA TOTAL EQUIPO DE REACTIVOS PARA 100 DETERMINACIONES	UNIDAD	2

30	12352204	30	∞ AMILASA DE BACILLUS LICHENIFORMIS x 10 MILILITROS	UNIDAD	2
31	41122400	31	TUBOS DE ENSAYO CON TAPA ROSCA, FONDO REDONDO (18 x 150 mm) 25-30 ml	UNIDAD	20
32	41122400	32	GRADILLA PARA TUBOS DE ENSAYO DE DIÁMETRO 18 mm	UNIDAD	2
33	41122400	33	TUBOS DE DIGESTIÓN KJELDAHL DE 250 ml (42 x 300 mm). PAQUETE 3 PIEZAS	UNIDAD	1
34	41122400	34	CRISOL VIDRIO P2 CON POROS DE 40-100 MICRONES. CAJA DE 6 PIEZAS	UNIDAD	1
35	41121805	35	PROBETA GRADUADA EN VIDRIO BASE HEXAGONAL CLASE A. 25 ml	UNIDAD	8
36	41122409	36	TABLERO CON SUPERFICIE ACRÍLICA Y MARCO EN ALUMINIO 60 x 80 cm	UNIDAD	2
37	41122409	37	RECIPIENTE PARA RESIDUOS NO APROVECHABLE DE PEDAL 20 LITROS	UNIDAD	2
38	46181541	38	GUANTES NITRILO TEXTURIZADO NEGRO. CAJA 100 UNIDADES	UNIDAD	10
39	41103206	39	JABON LIQUIDO PARA MANOS NEUTRO x 3.8 LITROS	UNIDAD	2
40	42131609	40	POLAINA RESORTADA ANTIDESLIZANTE TERMOSELLADAS. PAQUETE 50 PARES	UNIDAD	8
41	41122409	41	BATA DE LABORATORIO DESECHABLE CON CREMALLERA, PUÑO Y CUELLO RESORTADO. PAQUETE x 10 UNIDADES	UNIDAD	15
42	41116105	42	DESINFECTANTE AMONIO CUATERNARIO x 3.8 LITROS	UNIDAD	2
43	41103206	43	DETERGENTE LÍQUIDO NEUTRO PARA LAVADO DE MATERIAL EN LABORATORIO x 5 LITROS	UNIDAD	4
44	41122409	44	CINTA DE ENMASCARAR ROLLO 18 MM x 40 MTS. PAQUETE 3 UNIDADES	UNIDAD	5
45	41122409	45	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE ROLLO 48 MM. x 100 MTS	UNIDAD	8
46	41122409	46	MARCADOR PERMANENTE PUNTA DELGADA	UNIDAD	6
47	41122409	47	TOALLAS DE PAPEL EN Z DOBLE HOJA. PAQUETE X 150 UNIDADES	UNIDAD	20
48	41122409	48	PAÑOS MULTIUSOS REUTILIZABLES DE LIMPIEZA ROLLO x 80 PAÑOS	UNIDAD	6
49	41122409	49	TERMOLACTODENSIMETRO	UNIDAD	2

2. Clasificador de bienes y servicios (UNSPSC) para la presente contratación Servicios Tecnológicos.

CÓDIGO – SEGMENTO	CÓDIGO - FAMILIA	CÓDIGO – CLASE	CÓDIGO - PRODUCTO	NOMBRE - PRODUCTO
12000000	12160000	12161600	12161601	CATALIZADORES ÁCIDOS
12000000	12350000	12352100	12352115	CETONAS O QUINONAS O SUS SUSTITUTOS

12000000	12350000	12352100	12352107	SALES ORGÁNICAS O SUS SUSTITUTOS
12000000	12350000	12352100	12352106	ÁCIDOS ORGÁNICOS O SUS SUSTITUTOS
41000000	41110000	41116100	41116105	REACTIVOS O SOLUCIONES QUÍMICAS
51000000	51170000	51171600	51171622	FOSFATO DE SODIO
41000000	41110000	41116100	41116105	REACTIVOS O SOLUCIONES QUÍMICAS
12000000	12350000	12352300	12352312	PERMANGANATO DE POTASIO
12000000	12350000	12352300	12352300	COMPUESTOS INORGÁNICOS
51000000	51190000	51191800	51191802	CLORURO DE POTASIO
12000000	12350000	12352300	12352301	ÁCIDOS INORGÁNICOS
41000000	41110000	41116100	41116105	REACTIVOS O SOLUCIONES QUÍMICAS
12000000	12350000	12352300	12352302	SALES METÁLICAS INORGÁNICAS
12000000	12190000	12191500	12191502	DISOLVENTES ALIFÁTICOS
51000000	51170000	51171600	51171623	FENOLFTALEÍNA
12000000	12350000	12352200	12352204	ENZIMAS
41000000	41120000	41122400	41122400	INSTRUMENTOS DE LABORATORIO
41000000	41120000	41121800	41121805	CILINDROS GRADUADOS PARA LABORATORIO
41000000	41120000	41122400	41122409	HERRAMIENTAS PARA LABORATORIO
46000000	46180000	46181500	46181541	GUANTES RESISTENTES A LOS QUÍMICOS
41000000	41100000	41103200	41103206	DETERGENTES DE LAVADO PARA LABORATORIOS
42000000	42130000	42131600	42131609	CUBIERTAS PARA ZAPATOS PARA PERSONAL MÉDICO
41000000	41100000	41103200	41103206	DETERGENTES DE LAVADO PARA LABORATORIOS

3. Especificaciones técnicas Servicios Tecnológicos

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	FICHA TÉCNICA	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	15101511	1	ALCOHOL ETÍLICO ABSOLUTO x 2,5 LITROS	UNIDAD	20
2	12161601	2	TABLETAS KJELDAHL EXENTAS DE SELENIO Y MERCURIO x 250 TABLETAS	UNIDAD	2
3	12352115	3	PERÓXIDO DE HIDROGENO 30% x LITRO	UNIDAD	2
4	12352107	4	ROJO DE METILO x 25 GRAMOS	UNIDAD	2
5	12352106	5	ACIDO BORICO x 100 GRAMOS	UNIDAD	2
6	41116105	6	SULFATO DE AMONIO x 500 GRAMOS	UNIDAD	2
7	51171622	7	FOSFATO DE SODIO MONOBÁSICO MONOHIDRATADO x 250 GRAMOS	UNIDAD	2
8	41116105	8	2,2 BIPIRIDINA x 25 GRAMOS	UNIDAD	2
9	12352106	9	CLORHIDRATO DE HIDROXILAMINA x 100 GRAMOS	UNIDAD	2

10	12352107	10	ACETATO DE SODIO ANHIDRO x 250 GRAMOS	UNIDAD	2
11	12352312	11	PERMANGANATO DE POTASIO x 250 GRAMOS	UNIDAD	2
12	51211622	12	TIOSULFATO DE SODIO ANHIDRO x 500 GRAMOS	UNIDAD	2
13	12352107	13	TETRABORATO DE SODIO DECAHIDRATADO x 250 GRAMOS	UNIDAD	2
14	12352106	14	SULFANILAMIDA x 100 GRAMOS	UNIDAD	2
15	12352300	15	HEXACIANOFERRATO DE POTASIO (III) x 100 GRAMOS	UNIDAD	2
16	12352106	16	SULFATO DE ZINC HEPTAHIDRATADO x 100 GRAMOS	UNIDAD	2
17	51191802	17	CLORURO DE POTASIO x 25 GRAMOS	UNIDAD	2
18	12352301	18	NITRITO DE SODIO x 100 GRAMOS	UNIDAD	2
19	41116105	19	NITRATO DE PLATA x 25 GRAMOS	UNIDAD	2
20	41116105	20	SULFATO DE PLATA x 25 GRAMOS	UNIDAD	2
21	12352302	21	TIOCIANATO DE AMONIO x 100 GRAMOS	UNIDAD	2
22	12352302	22	TIOCIANATO DE POTASIO x 100 GRAMOS	UNIDAD	2
23	12352302	23	HEPTAMOLIBDATO DE AMONIO TETRAHIDRATADO x 100 GRAMOS	UNIDAD	2
24	41116105	24	ACETATO DE ZINC DIHIDRATADO x 250 GRAMOS	UNIDAD	2
25	12352300	25	BISULFITO DE SODIO x 100 GRAMOS	UNIDAD	2
26	12352106	26	YODO SUBLIMADO x 100 GRAMOS	UNIDAD	2
27	12191502	27	CELITE 545 x 500 GRAMOS	UNIDAD	2
28	51171623	28	SOLUCIÓN DE FENOLFTALEÍNA 1% x 250 MILILITROS	UNIDAD	2
29	12352204	29	KIT DE FIBRA TOTAL EQUIPO DE REACTIVOS PARA 100 DETERMINACIONES	UNIDAD	2
30	12352204	30	∞ AMILASA DE BACILLUS LICHENIFORMIS x 10 MILILITROS	UNIDAD	2
31	41122400	31	TUBOS DE ENSAYO CON TAPA ROSCA, FONDO REDONDO (18 x 150 mm) 25-30 ml	UNIDAD	20
32	41122400	32	GRADILLA PARA TUBOS DE ENSAYO DE DIÁMETRO 18 mm	UNIDAD	2
33	41122400	33	TUBOS DE DIGESTIÓN KJELDAHL DE 250 ml (42 x 300 mm). PAQUETE 3 PIEZAS	UNIDAD	1
34	41122400	34	CRISOL VIDRIO P2 CON POROS DE 40-100 MICRONES. CAJA DE 6 PIEZAS	UNIDAD	1
35	41121805	35	PROBETA GRADUADA EN VIDRIO BASE HEXAGONAL CLASE A. 25 ml	UNIDAD	8

36	41122409	36	TABLERO CON SUPERFICIE ACRÍLICA Y MARCO EN ALUMINIO 60 x 80 cm	UNIDAD	2
37	41122409	37	RECIPIENTE PARA RESIDUOS NO APROVECHABLE DE PEDAL 20 LITROS	UNIDAD	2
38	46181541	38	GUANTES NITRILO TEXTURIZADO NEGRO. CAJA 100 UNIDADES	UNIDAD	10
39	41103206	39	JABON LIQUIDO PARA MANOS NEUTRO x 3.8 LITROS	UNIDAD	2
40	42131609	40	POLAINA RESORTADA ANTIDESLIZANTE TERMOSELLADAS. PAQUETE 50 PARES	UNIDAD	8
41	41122409	41	BATA DE LABORATORIO DESECHABLE CON CREMALLERA, PUÑO Y CUELLO RESORTADO. PAQUETE x 10 UNIDADES	UNIDAD	15
42	41116105	42	DESINFECTANTE AMONIO CUATERNARIO x 3.8 LITROS	UNIDAD	2
43	41103206	43	DETERGENTE LÍQUIDO NEUTRO PARA LAVADO DE MATERIAL EN LABORATORIO x 5 LITROS	UNIDAD	4
44	41122409	44	CINTA DE ENMASCARAR ROLLO 18 MM x 40 MTS. PAQUETE 3 UNIDADES	UNIDAD	5
45	41122409	45	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE ROLLO 48 MM. x 100 MTS	UNIDAD	8
46	41122409	46	MARCADOR PERMANENTE PUNTA DELGADA	UNIDAD	6
47	41122409	47	TOALLAS DE PAPEL EN Z DOBLE HOJA. PAQUETE X 150 UNIDADES	UNIDAD	20
48	41122409	48	PAÑOS MULTIUSOS REUTILIZABLES DE LIMPIEZA ROLLO x 80 PAÑOS	UNIDAD	6
49	41122409	49	TERMOLACTODENSIMETRO	UNIDAD	2

La primera tabla hace referencia a las cantidades que se requieren para satisfacer la necesidad de materiales para el laboratorio de Servicios Tecnológicos, sin embargo, debido aspectos presupuestales se tuvo que modificar las cantidades, reduciendo las mismas de la siguiente manera:

ESTUDIO DE MATERIALES LABORATORIO 2026					
ITEM	**CÓDIGO UNSPSC**	**FICHA TECNICA**	**DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
1	15101511	1	ALCOHOL ETÍLICO ABSOLUTO x 2,5 LITROS	UN	15
2	12161601	2	TABLETAS KJELDAHL EXENTAS DE SELENIO Y MERCURIO x 250 TABLETAS	UN	1
3	12352115	3	PERÓXIDO DE HIDROGENO 30% x LITRO	UN	1
4	12352107	4	ROJO DE METILO x 25 GRAMOS	UN	1
5	12352106	5	ACIDO BORICO x 100 GRAMOS	UN	1
6	41116105	6	SULFATO DE AMONIO x 500 GRAMOS	UN	1

7	51171622	7	FOSFATO DE SODIO MONOBÁSICO MONOHIDRATADO x 250 GRAMOS	UN	1
8	41116105	8	2,2 BIPIRIDINA x 25 GRAMOS	UN	1
9	12352106	9	CLORHIDRATO DE HIDROXILAMINA x 100 GRAMOS	UN	1
10	12352107	10	ACETATO DE SODIO ANHIDRO x 250 GRAMOS	UN	1
11	12352312	11	PERMANGANATO DE POTASIO x 250 GRAMOS	UN	1
12	51211622	12	TIOSULFATO DE SODIO ANHIDRO x 500 GRAMOS	UN	1
13	12352107	13	TETRABORATO DE SODIO DECAHIDRATADO x 250 GRAMOS	UN	1
14	12352106	14	SULFANILAMIDA x 100 GRAMOS	UN	1
15	12352300	15	HEXACIANOFERRATO DE POTASIO (III) x 100 GRAMOS	UN	1
16	12352106	16	SULFATO DE ZINC HEPTAHIDRATADO x 100 GRAMOS	UN	1
17	51191802	17	CLORURO DE POTASIO x 25 GRAMOS	UN	1
18	12352301	18	NITRITO DE SODIO x 100 GRAMOS	UN	1
19	41116105	19	NITRATO DE PLATA x 25 GRAMOS	UN	1
20	41116105	20	SULFATO DE PLATA x 25 GRAMOS	UN	1
21	12352302	21	TIOCIANATO DE AMONIO x 100 GRAMOS	UN	1
22	12352302	22	TIOCIANATO DE POTASIO x 100 GRAMOS	UN	1
23	12352302	23	HEPTAMOLIBDATO DE AMONIO TETRAHIDRATADO x 100 GRAMOS	UN	1
24	41116105	24	ACETATO DE ZINC DIHIDRATADO x 250 GRAMOS	UN	1
25	12352300	25	BISULFITO DE SODIO x 100 GRAMOS	UN	1
26	12352106	26	YODO SUBLIMADO x 100 GRAMOS	UN	1
27	12191502	27	CELITE 545 x 500 GRAMOS	UN	1
28	51171623	28	SOLUCIÓN DE FENOLFTALEÍNA 1% x 250 MILILITROS	UN	1
29	12352204	29	KIT DE FIBRA TOTAL EQUIPO DE REACTIVOS PARA 100 DETERMINACIONES	UN	2
31	41122400	31	TUBOS DE ENSAYO CON TAPA ROSCA, FONDO REDONDO (18 x 150 mm) 25-30 ml	UN	15
32	41122400	32	GRADILLA PARA TUBOS DE ENSAYO DE DIÁMETRO 18 mm	UN	1
33	41121805	35	PROBETA GRADUADA EN VIDRIO BASE HEXAGONAL CLASE A. 25 ml	UN	5
34	41122409	36	TABLERO CON SUPERFICIE ACRÍLICA Y MARCO EN ALUMINIO 60 x 80 cm	UN	1
35	41122409	37	RECIPIENTE PARA RESIDUOS NO APROVECHABLE DE PEDAL 20 LITROS	UN	1

36	46181541	38	GUANTES NITRILO TEXTURIZADO NEGRO. CAJA 100 UNIDADES	UN	6
37	41103206	39	JABON LIQUIDO PARA MANOS NEUTRO x 3.8 LITROS	UN	2
38	42131609	40	POLAINA RESORTADA ANTIDESLIZANTE TERMOSELLADAS. PAQUETE 50 PARES	UN	4
39	41122409	41	BATA DE LABORATORIO DESECHABLE CON CREMALLERA, PUÑO Y CUELLO RESORTADO. PAQUETE x 10 UNIDADES	UN	10
40	41116105	42	DESINFECTANTE AMONIO CUATERNARIO x 3.8 LITROS	UN	1
41	41103206	43	DETERGENTE LÍQUIDO NEUTRO PARA LAVADO DE MATERIAL EN LABORATORIO x 5 LITROS	UN	3
42	41122409	44	CINTA DE ENMASCARAR ROLLO 18 MM x 40 MTS. PAQUETE 3 UNIDADES	UN	3
43	41122409	45	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE ROLLO 48 MM. x 100 MTS	UN	5
44	41122409	47	TOALLAS DE PAPEL EN Z DOBLE HOJA. PAQUETE X 150 UNIDADES	UN	15
45	41122409	48	PAÑOS MULTIUSOS REUTILIZABLES DE LIMPIEZA ROLLO x 80 PAÑOS	UN	3
46	41122409	49	TERMOLACTODENSIMETRO	UN	1

3.1. Condiciones Mínimas Requeridas Servicios Tecnológicos.

- Todos los materiales que entregará el contratista deberán ser con una fecha de vencimiento mínima de 2 Años a partir de la fecha que se ejecuta el contrato, de primera calidad, cumpliendo las especificaciones de la ficha técnica correspondiente, marcas reconocidas de acuerdo con las normas de calidad y seguridad del producto.
- La entrega de los bienes se realizará según programación acordada con el supervisor del contrato.
- Los elementos se deben entregar máximo cinco (5) días hábiles posteriores a la solicitud por parte del supervisor del contrato.
- Los elementos ofertados deberán contener y cumplir las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en cada uno de los ítems en las calidades y cantidades señaladas y debe ajustarse a las necesidades de la entidad según fichas técnicas adjuntas.
- Entregar al SENA los elementos, de acuerdo con las especificaciones dadas en la ficha técnica y demás condiciones requeridas por la entidad en el pliego de condiciones y el contrato.
- Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el SENA por conducto del Supervisor.
- Cumplimiento de los requisitos legales, ambientales, de eficiencia energética y seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con GCCON AN001AnexodeVerificacionCriteriosdeContratacionV6, que se establezcan en el estudio previo.

Garantía: El proponente debe garantizar que los elementos, cuentan con garantía de buen estado y debidamente selladas al momento de la entrega.

Condiciones de Entrega: El oferente deberá garantizar que, en caso de ser adjudicatario de la presente contratación, hará entrega DIRECTA (en las instalaciones del Centro Agropecuario La Granja SENA El Espinal; Regional Tolima), dentro del plazo de Cuarenta y Cinco (45) días calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

Fichas Técnicas: Con el fin de establecer el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la calidad y cantidad de los productos a ofrecer por parte de los posibles oferentes, se deberá aportar junto con la propuesta ficha técnica del producto, el cual deberá corresponder a marca reconocida; la ficha técnica entregada **debe ser propia del elemento ofertado y en la cual se debe indicar marca.**

4. Modalidad De Selección

La Entidad identificó que la necesidad puede ser satisfecha por persona natural o jurídica que cumpla con los requisitos exigidos en el Estudio Previo y que ofrezca el menor precio sin que este sea artificialmente bajo, para cumplimiento del objeto contractual y en este caso serían personas o empresas que comercialicen materiales de laboratorio especializado.

La escogencia del contratista se efectuará a través de la Modalidad de Mínima Cuantía, de conformidad con la Ley 1150 de 2007, artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, por tratarse de un proceso cuyo presupuesto oficial no excede el 10% de la menor cuantía de la entidad.

Conforme lo anterior, la Entidad Estatal aceptará la oferta del proponente que haya cumplido con los requisitos de la Invitación Pública y que haya ofrecido el menor valor de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015.

5. Condiciones del Contrato – Servicios Tecnológicos

5.1 Plazo del contrato: El plazo de ejecución del contrato será de 45 días calendario, contados a partir de la firma de la respectiva acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución: Registro Presupuestal, Aprobación de la Garantía Única y Acta de Inicio (cuando aplique).

5.2 Lugar de Ejecución: La entrega de los elementos se llevará a cabo en las instalaciones del Centro Agropecuario La Granja – El Espinal, ubicada en el Km. 5 vía Espinal – Ibagué, vereda Dindalito.

6. Aspectos Generales del Mercado

Estudio del Sector

El SENA contratará el objeto en mención con personas naturales o jurídicas con experiencia en la materia y que estén catalogadas con el código de bienes y servicios establecido por el clasificador de Colombia compra eficiente, usando el sistema de Codificación Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) y demás códigos CIIU, establecidos por la normativa Nacional.

6.1 Material e insumo para laboratorio

Los materiales e insumos de laboratorio corresponden a todos aquellos recursos consumibles y elementos de apoyo requeridos para el desarrollo de actividades de experimentación, análisis, validación y prototipado dentro de entornos controlados. Estos incluyen reactivos químicos, materiales de vidrio, consumibles, patrones de referencia y demás elementos necesarios en cada fase de los proyectos productivos, investigativos y de servicios tecnológicos.

Su disponibilidad oportuna y calidad certificada son determinantes para garantizar la confiabilidad de los resultados, la continuidad operativa del laboratorio y el cumplimiento de estándares técnicos y normativos vigentes.

Finalidad de la adquisición

La adquisición de materiales e insumos para la vigencia 2026 tiene como propósito:

- Garantizar la operación continua y eficiente del laboratorio
- Asegurar la calidad, trazabilidad y validez de los resultados analíticos
- Responder de manera oportuna a las necesidades de usuarios internos y externos
- Fortalecer los procesos de formación, investigación aplicada e innovación
- Cumplir con los requisitos de calidad establecidos en la norma ISO/IEC 17025:2017

Entorno del sector químico en Colombia

El sector químico en Colombia continúa evolucionando hacia la innovación, la sostenibilidad y el cumplimiento normativo, con énfasis en:

- Desarrollo de nuevos productos
- Optimización de procesos productivos
- Cumplimiento de normativas sanitarias y ambientales

Industria Química

El sector químico, en general, tiende de forma persistente al desarrollo de nuevos productos y a la mejora y perfeccionamiento de los procesos de producción química ya existentes. Sin embargo, en Colombia son de gran importancia las normativas de salud y las de medio ambiente, entre otras, implementadas por el Instituto Colombiano Agropecuario, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, el ICONTEC e INDUMIL, entre otras, teniendo presente tanto el cumplimiento de las exigencias de las normativas de salud y medio ambiente, como el incremento de la calidad y los usos de los productos obtenidos.

Entre las normas gubernamentales se destacan las siguientes: a) Permisos emitidos por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, comúnmente llamados "cuotas de absorción obligatorias para productos agropecuarios importados", que se basan en el cumplimiento de los convenios de absorción de productos nacionales; dentro del portafolio de esta industria cobijan a los aceites y grasas animales y vegetales y a químicos destinados a la alimentación animal. b) Licencias de productos sujetos a cupos de importación que generalmente tienen que ver con productos de nutrición animal y vegetal. c) Permiso de importación de productos controlados por un organismo estatal. Contempla todas las materias primas (en este caso químicos) utilizadas para la fabricación de medicamentos de control especial o fármacos. Este permiso se tramita únicamente a través del Fondo Nacional de Estupefacientes del Ministerio de Protección Social. d) Productos químicos que, sin ser individualmente explosivos, en conjunto conforman sustancias explosivas o que por medio de transformación pueden ser altamente explosivas. Se debe tener especial cuidado con el nitrato de amonio (bastante usado en este sector). Este permiso lo otorga el Gobierno Nacional, a través de la Industria Militar (Indumil), que pertenece al Ministerio de Defensa Nacional. Esta entidad se encarga de avisar al Ministerio de Comercio Exterior, a la DIAN y al DAS sobre la importación de productos químicos peligrosos.

Estas entidades regulan aspectos como:

- Importación de sustancias químicas
- Manejo de sustancias controladas
- Seguridad industrial y ambiental
- Uso de precursores químicos

Reactivos de Laboratorio



Los reactivos químicos son sustancias esenciales utilizadas en procesos analíticos, investigación científica y control de calidad. Pueden presentarse en estado sólido, líquido o gaseoso y su uso abarca múltiples disciplinas como química, biotecnología, alimentos y farmacéutica.

En Colombia, la disponibilidad y el manejo son fundamentales para el correcto desarrollo de la investigación científica y el análisis en laboratorios.

Clasificación técnica:

- **Ácidos y bases:** utilizados en ajuste de pH y reacciones químicas
- **Solventes:** empleados en disolución, extracción y purificación
- **Indicadores químicos:** permiten identificar cambios de pH o reacciones
- **Sales inorgánicas:** usadas en análisis y preparación de soluciones
- **Compuestos orgánicos:** fundamentales en síntesis química
- **Agentes oxidantes y reductores:** intervienen en reacciones redox

- **¿Qué son los reactivos químicos?**

Los reactivos de laboratorio son compuestos químicos que se usan para ejecutar experimentos en un entorno controlado, como un laboratorio. Estas sustancias pueden ser líquidas, sólidas o gaseosas, y se utilizan en una amplia gama de disciplinas científicas, como la química, la biología, la física y la medicina. La venta de productos químicos es fundamental para asegurar que los laboratorios cuenten con los reactivos necesarios para llevar a cabo sus investigaciones y experimentos.
Existen diferentes tipos de reactivos de laboratorio, cada uno con sus propiedades y aplicaciones específicas. Algunos ejemplos incluyen ácidos y bases, solventes, indicadores químicos, sales, compuestos orgánicos e inorgánicos, entre otros. Cada reactivo tiene su función particular y debe ser manipulado con precaución para evitar riesgos.

- **Principales reactivos en los laboratorios químicos**

- Ácidos y bases: los ácidos, como el ácido clorhídrico (HCl) y el ácido sulfúrico (H2SO4), y las bases, como el hidróxido de sodio (NaOH) y el hidróxido de potasio (KOH), son reactivos comunes en los laboratorios químicos. Se emplean para ajustar el pH de soluciones, realizar neutralizaciones, entre otros.

- Solventes: los solventes, como el agua, el etanol, el acetato de etilo y el cloroformo, son sustancias utilizadas para disolver otros compuestos y hacer extracciones químicas. Son esenciales en muchos procesos de laboratorio, como la purificación y separación de sustancias.

- Indicadores químicos: los indicadores químicos, como el papel de tornasol, la fenolftaleína y el rojo de metilo, se usan para determinar el punto final en una reacción química o para identificar la presencia de ciertos compuestos.

- Sales: las sales inorgánicas, como el cloruro de sodio (NaCl) y el sulfato de cobre (CuSO4), se emplean en una amplia gama de aplicaciones, incluyendo análisis químicos, preparación de soluciones y reacciones de precipitación.

- Compuestos orgánicos: son fundamentales en la química orgánica y se utilizan en síntesis de compuestos, análisis de muestras y diversas reacciones. Algunos incluyen alcoholes, aldehídos, cetonas, éteres, aminas y ácidos carboxílicos.

- Agentes oxidantes y reductores: los agentes oxidantes, como el permanganato de potasio (KMnO4) y el dicromato de potasio (K2Cr2O7), y los agentes reductores, como el hidruro de sodio (NaH) y el bisulfito de sodio (NaHSO3), se usan para hacer reacciones de oxidación y reducción respectivamente.

Estos son solo algunos ejemplos de los principales reactivos utilizados en los laboratorios químicos. La selección de los reactivos dependerá del tipo de experimento o análisis que se esté llevando a cabo y de los objetivos específicos del estudio. Es importante recordar que todos estos reactivos deben manejarse con cuidado y siguiendo las normas de seguridad adecuadas para garantizar la integridad del personal y los resultados de la investigación.

- **Aplicaciones en laboratorio**

Los reactivos e insumos permiten desarrollar actividades clave como:

- Análisis físico-químicos (cualitativos y cuantitativos)
- Validación de metodologías analíticas
- Desarrollo de nuevos productos
- Control de calidad en alimentos y materias primas
- Procesos de extracción, separación y purificación
- Ensayos de investigación aplicada

Uso de los reactivos químicos

- Análisis químico: los reactivos se usan para realizar análisis cualitativos y cuantitativos de muestras. Por ejemplo, se pueden utilizar reactivos para determinar la presencia de ciertos compuestos en una muestra o para medir la concentración de una sustancia específica.

- Síntesis de compuestos: los reactivos se emplean en la síntesis de nuevos compuestos químicos. A través de reacciones químicas, pueden combinarse para formar productos deseados. Esto es clave en la investigación y desarrollo de nuevos materiales, medicamentos y productos químicos.

- Ajuste de pH: los reactivos ácidos y básicos se utilizan para ajustar el pH de soluciones. Esto es relevante en muchos experimentos y procesos químicos, ya que el pH puede afectar la velocidad de reacción y la estabilidad de los compuestos.

- Extracción y purificación: Los solventes y otros reactivos se emplean en la extracción y purificación de compuestos. Estos procesos permiten separar y concentrar sustancias de interés a partir de una mezcla más compleja. Ejemplo, se puede utilizar un disolvente orgánico para extraer un compuesto específico de una solución acuosa.

- Reacciones de oxidación y reducción: los agentes oxidantes y reductores se utilizan en reacciones químicas de oxidación y reducción. Estas reacciones son fundamentales en la síntesis de compuestos, la generación de energía y muchos otros procesos químicos.

Gestión del riesgo y seguridad

El manejo de reactivos químicos implica riesgos que deben ser controlados mediante protocolos estrictos:

- Peligros para la salud: muchos reactivos de laboratorio son tóxicos, corrosivos o inflamables. El contacto con la piel, los ojos o la inhalación de vapores pueden provocar lesiones graves o enfermedades.

- Riesgo de reacciones peligrosas: algunos reactivos son extremadamente reactivos y pueden desencadenar reacciones violentas si entran en contacto con otras sustancias. Es fundamental conocer las propiedades de los reactivos y seguir las instrucciones de uso proporcionadas por los fabricantes o expertos en el laboratorio.

- Contaminación y alteración de resultados: los reactivos de laboratorio pueden ser muy sensibles a factores externos, como la luz, la humedad o la temperatura. Si no se almacenan adecuadamente o se manejan con cuidado, pueden perder su pureza o su eficacia.

- Protección del medio ambiente: algunos reactivos son perjudiciales para el medio ambiente si se manejan incorrectamente.

Como se puede observar, los reactivos de laboratorio son herramientas esenciales para la investigación científica; La manipulación adecuada de estos compuestos es necesaria para garantizar la seguridad del personal de laboratorio, la integridad de los resultados y la protección del medio ambiente. Por eso, siguiendo buenas prácticas y las normas de seguridad, puede aprovechar al máximo el potencial de los reactivos de laboratorio sin comprometer la salud ni el entorno.

Medidas de control:

- Uso de elementos de protección personal (EPP)
- Almacenamiento adecuado según compatibilidad química
- Cumplimiento de hojas de seguridad (MSDS)
- Gestión de residuos peligrosos.

Importancia estratégica

Contar con materiales e insumos de laboratorio garantiza:

🔬 Resultados confiables y reproducibles
🏭 Soporte técnico al sector productivo
🎓 Formación práctica de alta calidad
🚀 Fortalecimiento de la innovación regional
📈 Cumplimiento de estándares de acreditación

6.2 Estructura del Sector

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos del Proceso de Contratación. La importancia de realizar este análisis y las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación.

Con base en la Guía publicada por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, en especial las herramientas dadas a conocer para entender el mercado del bien, obra o servicio que el SENA pretende adquirir para diseñar el Proceso de Contratación, con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo.

La Subdirección(E) del Centro dentro de las políticas del SENA, para el cumplimiento de su misión institucional y con el fin de garantizar el óptimo funcionamiento para la línea de investigación aplicada considera de vital importancia contar con los materiales necesarios, para ello se requiere el suministro de los mismos, los cuales deben ser adquiridos con prioridad para el desarrollo técnico de los procesos investigativos y de seguimiento de otorgamiento por parte del ente acreditador ONAC en el Centro Agropecuario La Granja.

6.3 Desde la Perspectiva Organizacional

El Centro Agropecuario la Granja, SENA Regional Tolima requiere contratar la compra de materiales de laboratorio, por parte de una persona natural o jurídica que dentro de su actividad económica y objeto social contemple el objeto que se pretende contratar, que cumpla con la experiencia exigida en el presente proceso de selección de mínima cuantía.

6.4 Análisis de Riesgos

En el estudio de la demanda realizado a los procesos de este mismo tipo realizados a las entidades estatales, se pudo observar que todos fueron adjudicados, celebrados y liquidados de forma normal entre el contratista y el contratante. Teniendo en cuenta la naturaleza del proceso, los riesgos que se pueden presentar, se enuncian en la matriz de riesgos que se anexa al presente estudio del Sector. Se identifican riesgos asociados a:

- Disponibilidad oportuna de insumos importados.
- Diferencias entre lo ofertado y lo requerido en ficha técnicas.
- Atrasos en la entrega por parte del proveedor adjudicatario.

Como medida de mitigación, se exigirá al proveedor una garantía de cumplimiento y ficha técnica propia de cada producto, con registro de marca, grado analítico y fecha de vencimiento mínima de 2 años. Así mismo, se establecerá un control riguroso desde la supervisión del contrato.

6.5 Aspecto Legal

El objeto del presente proceso, conforme a lo establecido en el Código Civil Articulo 1850, es lícito no contraviene normas de carácter público y privado, el mismo existe en el comercio nacional y se encuentran determinado en su género. El proceso de selección del contratista tiene como fundamento jurídico las normas aplicables establecida en: Ley 80 de 1993.

De igual forma y atendiendo a la naturaleza del objeto a contratar, se estableció que en el sector tanto público como privado, el tipo de contratar a celebrar es una compraventa a la luz de lo señalado en el Articulo 905 el Código de Comercio.

- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Ley 1474 de 2011
- Decreto 410 de 1971
- Ley 84 de 1873
- Resolución 0374 de 2018 por la cual se adoptan los lineamientos generales para el Establecimiento de parques científicos, tecnológicos y de innovación- PCTI en Colombia”
- Decreto 1449 de 2022
- Las demás que apliquen a la naturaleza del objeto contractual del presente proceso.

7. ESTUDIO DEL MERCADO

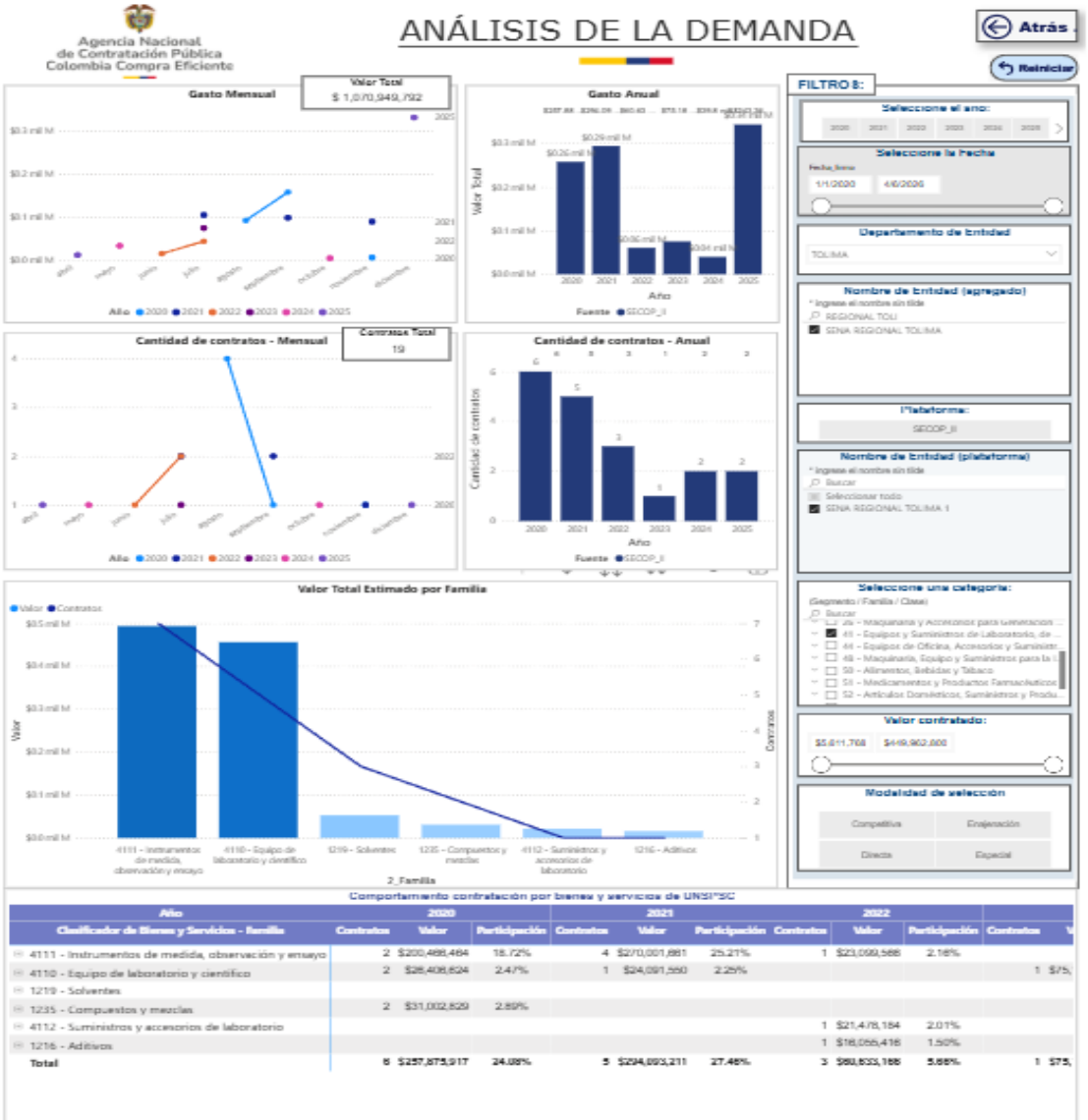
7.1 Análisis de la demanda

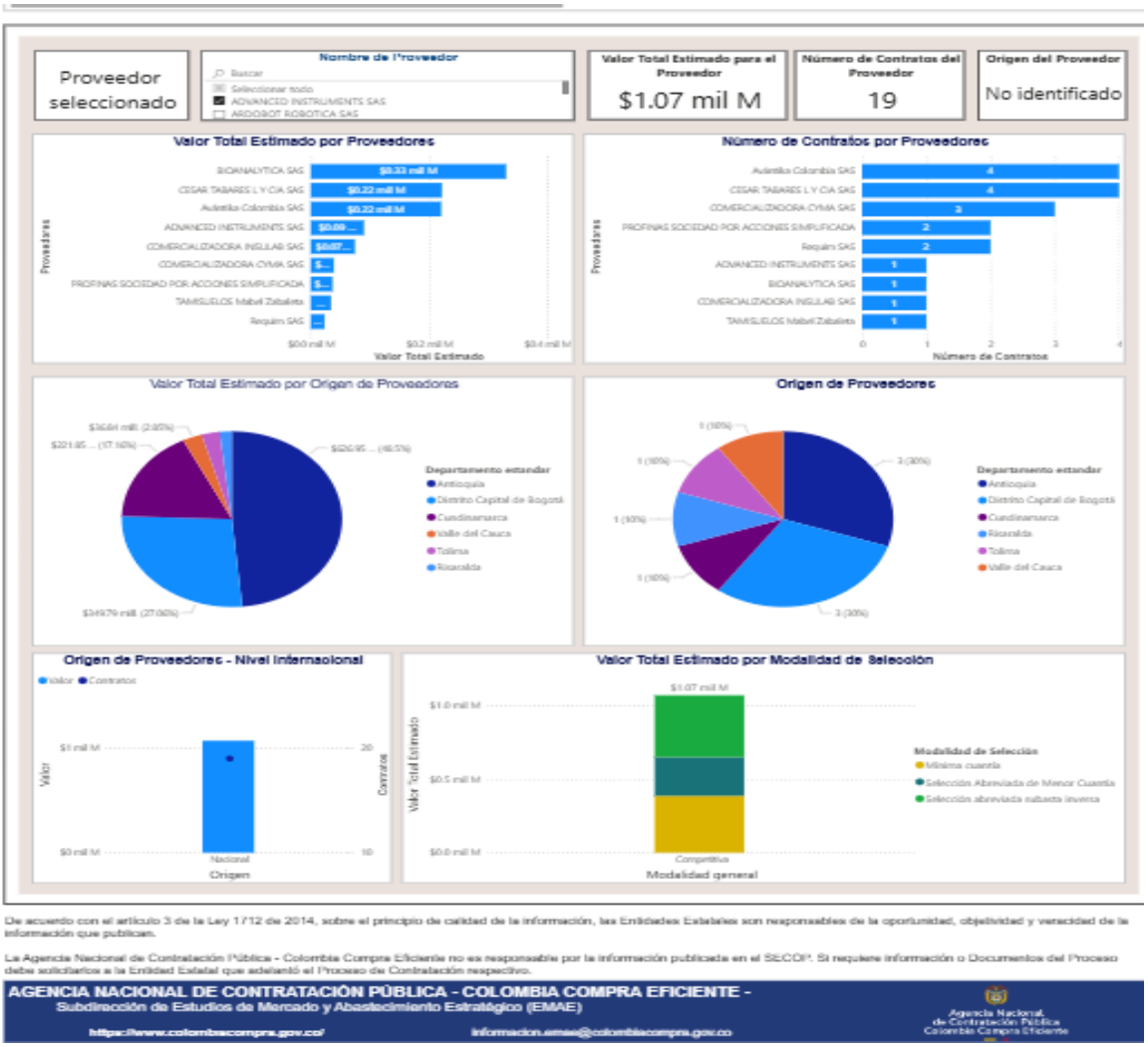
En cumplimiento de lo establecido en el decreto 1082 de 2015 se realizó el análisis necesario para conocer el sector relativo en este caso se revisó condiciones particulares de otros procesos de contratación similares, se acopio información a través del SECOP de procesos anteriores similares al objeto a contratar adelantado por otras entidades estatales y por el SENA así:

Adquisiciones previas de la entidad. Para analizar el presente sector se tuvo en cuenta los procesos de contratación que el SENA ha realizado en vigencias anteriores:

NÚMERO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	LUGAR DE EJECUCION	CUANTIA
MC-NDS-CEDRUM-0145-2025	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	54_9119_831 SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACION PARA LA ESCUELA DEL CAFÉ Y LABORATORIOS MOVILES DEL CENTRO CEDRUM EN LA VIGENCIA 2025.	**SANTANDER**	82.797.180 COP
MC-TLM-CALG-056-2025	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	SUMINISTRO MATERIALES LABORATORIO	**TOLIMA:** EL ESPINAL	45.284.000 COP
SASI-STD-0192-2025	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	MATERIALES PROYECTO IAP	**SANTANDER**	334.769.023 COP
SASI-STD-CIDM-0002-2025	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	SUMINISTRO MATERIALES TECNOPARQUE	**SANTANDER**	160.667.788 COP
MC-STD-CA-027-2025	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE CARACTERIZACIÓN FISICOQUÍMICA DE ALIMENTOS (LABFICAT) DEL CENTRO AGROTURÍSTICO BAJO LA NORMA NTC ISO/IEC 17025	**SANTANDER**	22.879.395 COP
MC-STD-0185-2025	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	MATERIALES DE FORMACIÓN APÍCOLA	**SANTANDER**	140.000.000 COP
MC-STD-CA-020-2025	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL LABORATORIO DE CARACTERIZACIÓN FISICOQUÍMICA DE ALIMENTOS (LABFICAT) Y PARA LAS LÍNEAS DE BIOTECNOLOGÍA Y NANOTECNOLOGÍA, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES	**SANTANDER**	121.388.592 COP
MC-TLM-CALG-029-2025	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO APROBADO DE LA LINEA 68 SERVICIOS TECNOLÓGICOS, DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA REGIONAL TOLIMA, PARA LA VIGENCIA	**TOLIMA:** EL ESPINAL	104.382.542 COP
MC-CCS-9310-378-2025	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	MATERIALES DE FORMACION TODOS X 4 LOTES TODAS LAS AREAS	**TOLIMA:** IBAGUÉ	98.697.291 COP
MC-TLM-CALG-013-2024	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN Y NORMATIVA AOAC, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SENNOVA DE LA LÍNEA PROGRAMATICA 68 SERVICIOS TECNOLOGICOS SGPS-12151-2024 DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA REGIONAL TOLIMA	**TOLIMA:** EL ESPINAL	$ 38.308.080 COP

MC-TLM-CAG022-2023	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS SENNOVA LÍNEAS PROGRAMÁTICAS: SERVICIOS TECNOLÓGICOS SGPS-10292-2023, INVESTIGACIÓN APLICADA SGPS-10859-2023 Y MODERNIZACIÓN SGPS-10722-2023 DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA – SENA REGIONAL TOLIMA.	**TOLIMA:** EL ESPINAL	$ 63.577.140
MC-TLM-CAG-019-2022	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIAL DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SENNOVA LÍNEA PROGRAMÁTICA 68 DENOMINADA FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS DEL LABORATORIO SERVIANALISIS EN ANÁLISIS FISICOQUÍMICOS PARA LOS ENSAYOS GRAVIMÉTRICOS Y VOLUMÉTRICOS CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA ISO/IEC 17025:2017 PROYECTO SGPS-9162-2021 DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA REGIONAL TOLIMA VIGENCIA 2022.	**TOLIMA:** EL ESPINAL	$ 63.662.739





11.1 Análisis de la oferta

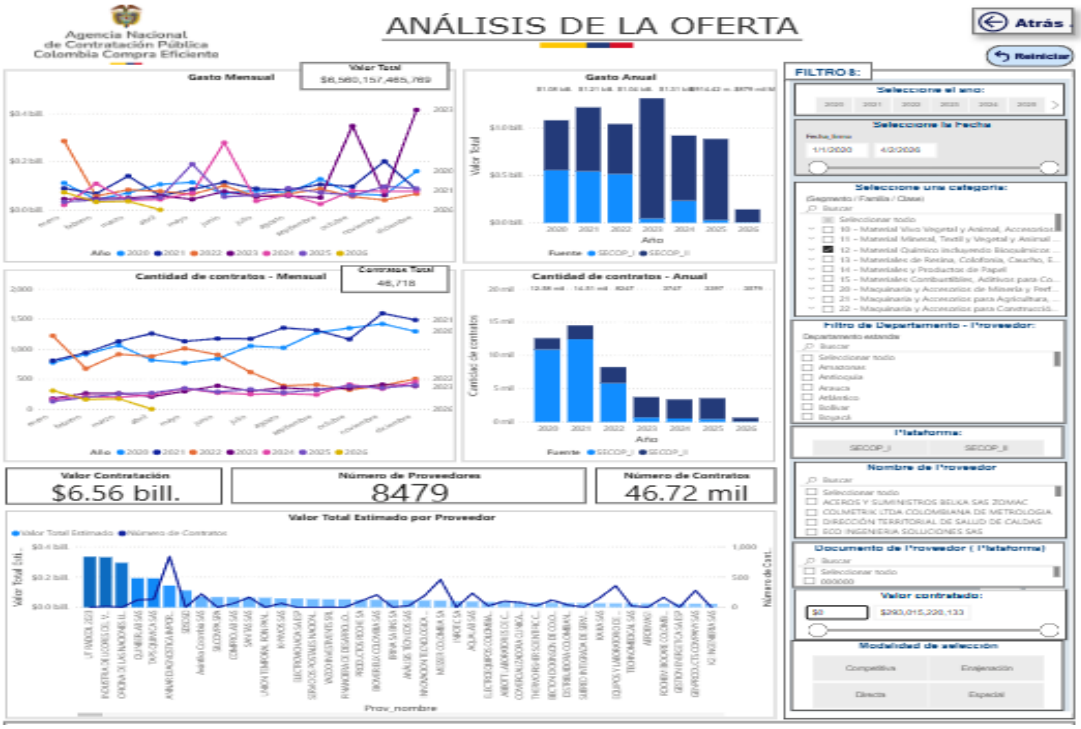
El sector de venta y suministro de elementos para Laboratorio cuenta con una amplia oferta de proveedores que proveen este tipo de elementos. Se analizó en el SECOP y en el Sistema de Información y Reporte Empresarial (SIREM) la información financiera y organizacional de participantes como oferentes y contratistas en Procesos de Contratación anteriores con otras Entidades Estatales, quienes pueden ser potenciales proveedores en el mercado nacional del bien o servicio a contratarse.

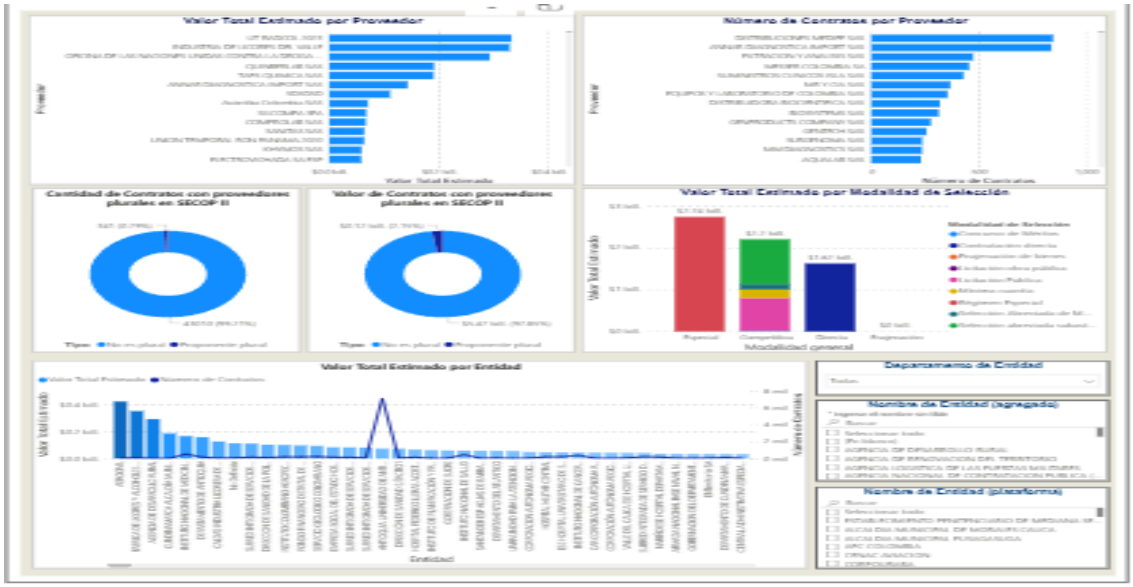
Las condiciones actuales del mercado evidencian una amplia disponibilidad, pero con variaciones en precios y tiempos de entrega, principalmente debido a factores logísticos internacionales.

Para realizar el análisis de la oferta, la entidad tiene como referencia la siguiente información:

PROVEEDORES (Identificar posibles proveedores en el mercado nacional y/o local)		**P1**	**P2**	**P3**
Ubicación	Local			
	Nacional	X	X	X
Proceso de producción de bienes y servicios	Materia Prima/ transformación – producción /distribución	N/A	N/A	N/A
	Compra / bodegaje/distribución			
	Importación /Distribución	X	X	X
Forma de distribución y entrega de bienes o servicios	Directo: del productor al usuario	X	X	X
	Indirecto: del productor a distribuidores y de estos al usuario	X	X	X
Costos asociados	Se tiene como referencia los costos adicionales asociados para garantizar la efectiva entrega del bien/ servicio, (costos de manipulación, transporte, personal, elementos, equipos, etc.)	No Identificados	No identificados	No identificados
Los proveedores se encuentran en las siguientes clasificaciones.	Materias primas			
	Fabricante	X	X	X
	Importador	X	X	X
	Ensamblador			
	Distribuidor mayorista	X	X	X
	Distribuidor minorista	X	X	X
	Intermediario			
	Transportador			
	Servicio especializado	X	X	X

Por su naturaleza económica enfocada casi de forma exclusiva al sector primario, Colombia, en general, no es un país productor, incluyendo las tecnologías requeridas para el desarrollo, producción y comercialización de materiales, elementos e insumos empleados en laboratorios de ensayos, pruebas para mediciones y automatización, por esta razón, se carece de datos oficiales que describan el comportamiento comercial de este tipo de tecnologías desde y hacia el país.





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
1213 – Materiales explosivos	39	$1,488,881,480	0.03%	37	$1,618,988,860	0.02%	41	$883,798,843	0.01%
1216 – Elementos y gases	706	$80,678,613,689	1.23%	824	$44,903,682,260	0.68%	868	$144,854,021,268	2.21%
1217 – Aditivos	837	$48,003,301,682	0.69%	873	$133,086,107,742	2.03%	963	$74,660,866,811	1.14%
1218 – Colorantes	66	$6,498,418,042	0.07%	71	$3,278,306,161	0.05%	70	$3,780,738,880	0.06%
1219 – Ceras y aceites	40	$2,063,371,281	0.03%	46	$2,748,827,887	0.04%	38	$7,009,886,148	0.11%
1220 – Solventes	76	$5,083,910,866	0.08%	60	$3,316,690,427	0.04%	37	$2,217,273,361	0.03%
1230 – Compuestos y mezclas	873	$172,948,101,868	2.63%	1008	$236,436,387,332	3.59%	833	$160,828,308,103	2.46%
4110 – Equipo de laboratorio y científico	1677	$172,698,780,462	2.63%	1991	$221,997,139,332	3.38%	1787	$157,186,586,860	2.40%
4111 – Instrumentos de medida, observación y ensayo	2772	$261,982,633,378	3.97%	3447	$387,214,665,850	5.90%	2429	$334,845,168,883	5.10%
4112 – Suministros y accesorios de laboratorio	3410	$200,348,321,830	3.04%	3823	$204,780,616,358	3.13%	2983	$127,458,873,038	1.94%
Total	14852	$1,078,518,938,587	16.39%	14810	$1,288,880,932,868	19.64%	8347	$1,038,932,781,423	15.79%

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (SMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ información.smae@colombiacompra.gov.co

Economía colombiana

Durante los últimos años la economía colombiana ha presentado un proceso gradual de recuperación luego de los choques macroeconómicos asociados a la pandemia y a las presiones inflacionarias globales. Para el periodo 2025-2026 se prevé un escenario de crecimiento moderado acompañado de una reducción progresiva de la inflación y de una política monetaria menos restrictiva.

De acuerdo con proyecciones de analistas económicos y entidades financieras internacionales, el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia registraría un crecimiento cercano al 2,5 % en 2025 y alrededor del 2,9 % en 2026, impulsado principalmente por la recuperación de la demanda interna, el fortalecimiento del consumo de los hogares y una gradual reactivación de la inversión productiva.

Panorama macroeconómico general

Durante el año 2025, la economía colombiana presentó una recuperación moderada, registrando un crecimiento del 2,7% en el primer trimestre respecto al mismo periodo del año anterior. Para la vigencia 2026, se proyecta una aceleración del crecimiento económico entre el 3,0% y 3,5%, impulsada por la reactivación del consumo interno, la inversión pública y la mejora en las condiciones financieras.

En cuanto al sector industrial, en el primer trimestre de 2025 el valor agregado de la industria manufacturera, en cifras desestacionalizadas, registró una variación anual de -0,4%, inferior tanto al trimestre anterior (0,1%) como al promedio de la década prepandemia (2010–2019), que fue de 1,9%. No obstante, la producción real presentó un crecimiento del 1,1%, lo que evidencia una recuperación parcial en términos de volumen, aunque sin una traducción proporcional en generación de valor agregado. Esta situación refleja la persistencia de restricciones estructurales, así como una recuperación gradual del sector.

Para la vigencia 2026, se espera que la industria manufacturera continúe su proceso de estabilización, con crecimientos moderados cercanos al 0,5% – 1,5%, apoyados en la mejora de la demanda interna, la reducción de tasas de interés y el fortalecimiento del comercio exterior.

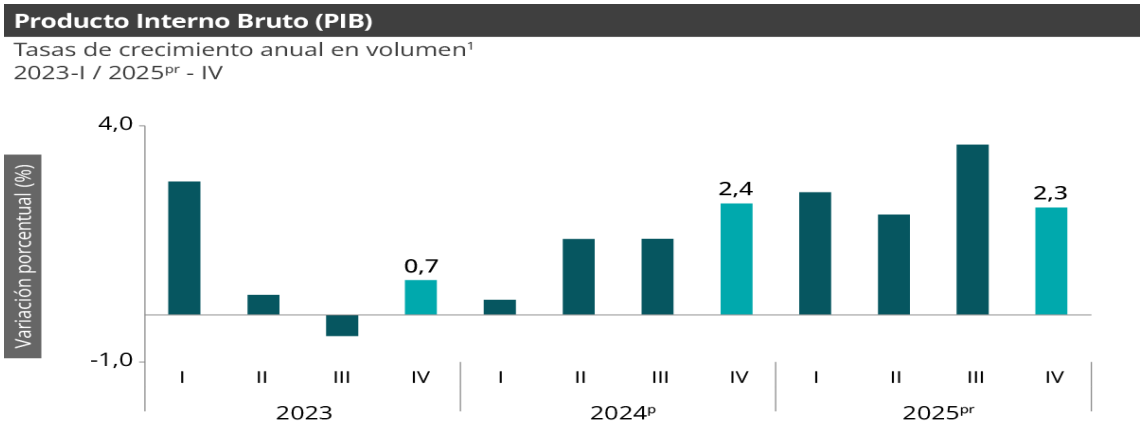
Durante el periodo analizado, la mayoría de los subsectores de la industria manufacturera registraron variaciones anuales positivas, a diferencia de las contracciones observadas en el año anterior. Se destaca la fabricación de muebles y otras industrias manufactureras, con un crecimiento del 6,5%, mientras que sectores como la coquización y fabricación de productos químicos presentaron una contracción del -2,9%. Estos resultados evidencian una dinámica heterogénea del sector, con subsectores en recuperación y otros aún afectados por condiciones adversas.

La reactivación de la industria manufacturera ha estado respaldada por el crecimiento del comercio exterior. En este sentido, las importaciones aumentaron un 7,3% y las exportaciones un 4,6%, reflejando una mayor adquisición de insumos y una expansión hacia mercados internacionales. Para 2026, se prevé la consolidación de esta tendencia, favoreciendo la actividad productiva.

Adicionalmente, la demanda de energía del sector manufacturero creció un 2,5%, indicador que confirma el aumento en los niveles de producción. Este comportamiento se complementa con la recuperación progresiva del empleo y el fortalecimiento de la confianza empresarial, factores que contribuyen a una perspectiva económica más favorable para la vigencia 2026.

Información Cuarto trimestre 2025pr

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p



Fuente: DANE, PIB_T
¹: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr] / 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T
P preliminar
provisional
1 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
2 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
3Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
4Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
5Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
6Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios

Valor agregado por actividad económica

Agricultura[3], ganadería[4], caza, silvicultura y pesca

Para el año 2025pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,1%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 2,1%.
- Cultivo permanente de café decrece 2,2%.
- Ganadería crece 8,0%.
- Silvicultura y extracción de madera crece 2,9%.
- Pesca y acuicultura crece 11,2%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 0,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 2,5%.
- Cultivo permanente de café decrece 22,1%.
- Ganadería crece 7,2%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 0,02%
- Pesca y acuicultura decrece 11,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece en 2,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 1,0%.
- Cultivo permanente de café decrece 22,2%.
- Ganadería crece 1,4%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 0,4%.
- Pesca y acuicultura decrece 19,1%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr/ 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	2,1	2,5	1,0
Cultivo permanente de café	-2,2	-22,1	-22,2
Ganadería	8,0	7,2	1,4
Silvicultura y extracción de madera	2,9	-0,02	-0,4
Pesca y acuicultura	11,2	-11,4	-19,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**3,1**	**-0,4**	**-2,6**

Fuente: DANE, PIB_T
Preliminar p
provisional 1
Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
2Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería, y posteriores a la cosecha, explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas y actividades de servicios conexas.

Explotación de minas y canteras

Para el año 2025pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece 6,2%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 3):

• Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 7,4%.

• Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 4,3%.

• Extracción de minerales metalíferos decrece 13,5%.

• Extracción de otras minas y canteras decrece 0,8%.

• Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 5,2%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 3):

• Extracción de carbón de piedra y lignito crece 3,2%.

• Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 2,9%.

• Extracción de minerales metalíferos decrece 15,7%.

• Extracción de otras minas y canteras crece 0,3%.

• Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 2,9%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece en 1,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Extracción de carbón de piedra y lignito crece 9,2%.

• Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural decrece 2,2%.

• Extracción de minerales metalíferos decrece 1,9%.

• Extracción de otras minas y canteras decrece 1,9%.

• Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 0,4%.

Tabla 3. Explotación de minas y canteras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr/ 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Extracción de carbón de piedra y lignito	-7,4	3,2	9,2
Extracción de petróleo crudo y gas natural[2]	-4,3	-2,9	-2,2
Extracción de minerales metalíferos	-13,5	-15,7	-1,9
Extracción de otras minas y canteras	-0,8	0,3	-1,9
Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	-5,2	-2,9	-0,4
Explotación de minas y canteras	**-6,2**	**-2,9**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T
Preliminar
p provisional
1 series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
2 extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural.

Industrias manufactureras

Para el año 2025pr, el valor agregado de explotación de las industrias manufactureras crece 1,9%, respecto al año 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

•Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,2%.

• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 5,9%.

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,4%.

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,6%.

• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 3,5%.

• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 6,3%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 0,6%.

• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 4,1%.

•Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 2,8%.

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico;

fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 2,8%.

• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 4,9%.

• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 5,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece en 1,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 1,4%.

• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,7%.

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,9%.

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 1,3%.

• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 1,1%.

• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrecen 2,1%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr] / 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Elaboración de productos alimenticios[2]	3,2	0,6	-1,4
Fabricación de productos textiles[3]	5,9	4,1	-1,7
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-1,4	-2,8	-1,9
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	1,6	2,8	-1,3
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	-3,5	-4,9	-1,1
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	6,3	5,7	-2,1
Industrias manufactureras	**1,9**	**1,0**	**-1,6**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr] preliminar
[p] provisional
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2] Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco.
[3] Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles.
[4] Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales.
[5] Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos.
[6] Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.

Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado6

Para el año 2025pr, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,1%, respecto al año 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 5):

• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado crece 1,7%.

• Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental decrece 0,5%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 5):

• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado crece 3,2%.

• Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,8%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado crece 0,7%.

• Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 0,5%.

Tabla 5. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[Pr]/ 2024[P]	2025[Pr]-IV / 2024[P]-IV	2025[Pr]-IV / 2025[Pr]-III
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1,7	3,2	0,7
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales[3]	-0,5	1,8	0,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	**1,1**	**2,9**	**0,8**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr] preliminar
[P] provisional
[1] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[2] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3] Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

Construcción[7]

Para el año 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 2,8%, respecto al año 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 7,5%.

• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 8,3%.

• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,2%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 6,5%.

• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 6,3%.

• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 2,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 1,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 0,1%.

• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,7%.

• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 1,0%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr] / 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-7,5	-6,5	-0,1
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	8,3	6,3	-3,7
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-3,2	-2,7	-1,0
Construcción	**-2,8**	**-2,6**	**-1,5**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[p]provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.
[3]Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

Comercio al por mayor y al por menor[8]

Para el año 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,6%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,5%.

• Transporte y almacenamiento crece 2,2%

•Alojamiento y servicios de comida crece 0,5%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,0%.

• Transporte y almacenamiento decrece 1,7%.

• Alojamiento y servicios de comida crece 0,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 1,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,9%. • Transporte y almacenamiento decrece 2,3%.

• Alojamiento y servicios de comida crece 2,2%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr]/ 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	7,5	7,0	0,9
Transporte y almacenamiento	2,2	-1,7	-2,3
Alojamiento y servicios de comida	0,5	0,1	2,2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**4,6**	**3,4**	**1,6**

Fuente: DANE,PIB_T
[pr]preliminar
[p]provisional
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

Información y comunicaciones

Para el año 2025pr, el valor agregado de información y comunicaciones crece 1,0%, respecto al año 2024p. En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de información y comunicaciones decrece 1,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado decrece en 2,0%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8).

Tabla 8. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr]/ 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Información y comunicaciones	**1,0**	**-1,2**	**-2,0**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[p]provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Actividades financieras y de seguros[9]

Para el año 2025pr, el valor agregado de las actividades financieras y de seguros crece 2,8%, respecto al año 2024p . En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades financieras y de seguros crece 0,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado decrece en 2,4%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 9).

Tabla 9. Actividades financieras y de seguros
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr / 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
p provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Actividades inmobiliarias

Para el año 2025pr, el valor agregado de las actividades inmobiliarias crece 2,0%, respecto al año 2024p . En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades inmobiliarias crece 1,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 0,4%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 10).

Tabla 10. Actividades inmobiliarias
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr / 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
p provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Actividades profesionales, científicas y técnicas[10]

Para el año 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,3%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,1%.

• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,3%.

• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%.

• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,7%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[Pr] / 2024[P]	2025[Pr]-IV / 2024[P]-IV	2025[Pr]-IV / 2025[Pr]-III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,1	1,3	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,6	1,6	0,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,3**	**1,5**	**0,4**

Fuente: DANE,PIB_T
[Pr]preliminar
[P]provisional
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Administración pública y defensa[11]

Para el año 2025pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5%, respecto al año 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

•Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 6,2%.

• Educación crece 4,4%.

• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,5%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 8,6%. • Educación crece 1,9%.

• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 2,8%.

• Educación decrece 1,5%.

• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,3%.

Tabla 12. Administración pública y defensa[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[Pr] / 2024[P]	2025[Pr]-IV / 2024[P]-IV	2025[Pr]-IV / 2025[Pr]-III
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	6,2	8,6	2,8
Educación	4,4	1,9	-1,5
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	2,5	2,9	0,3
Administración pública y defensa[1]	**4,5**	**4,8**	**0,2**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar
[P]provisional
[1]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios [12]

Para el año 2025pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9%, respecto al año 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 11,5%.

•Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,6%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 14,0%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 1,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 4,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 5,5%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,2%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr]/ 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	11,5	14,0	5,5
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	1,6	-1,7	1,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**9,9**	**11,5**	**4,6**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[p]provisional
[1]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

PIB desde el enfoque del gasto[13]

Desde el enfoque del gasto, el crecimiento del Producto Interno Bruto es de 2,6% en el año 2025pr se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 14):

• Gasto en consumo final crece 4,2%.

• Formación bruta de capital crece 2,1%.

• Exportaciones crecen 1,8%.

• Importaciones crecen 8,4%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

• Gasto en consumo final crece 3,8%.

• Formación bruta de capital decrece 9,3%.

• Exportaciones crecen 1,2%.

• Importaciones crecen 1,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,1%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

• Gasto en consumo final crece 0,4%.

• Formación bruta de capital decrece 8,9%.

• Exportaciones crecen 1,2%.

• Importaciones decrecen 4,5%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr]/ 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Gasto de consumo final[2]	4,2	3,8	0,4
Formación bruta de capital[3]	2,1	-9,3	-8,9
Exportaciones	1,8	1,2	1,2
Importaciones	8,4	1,4	-4,5
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[p]provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]El gasto en consumo final incluye el gasto de consumo final individual de los hogares; gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y gasto de consumo final del gobierno general.
[3]La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

Gasto de consumo final[14]

Para el año 2025pr el gasto de consumo final crece 4,2%, respecto al año 2024p. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son (ver tabla 15):

• Gasto de consumo final individual de los hogares crece 3,6%.

• Gasto de consumo final del gobierno general crece 7,1%.

En el cuarto trimestre de 2025pr el gasto de consumo final crece 3,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son:

• Gasto de consumo final individual de los hogares crece 3,1%.

• Gasto de consumo final del gobierno general crece 5,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final crece en 0,4% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

• Gasto de consumo final individual de los hogares crece 0,2%.

• Gasto de consumo final del gobierno general crece 1,6%.

Tabla 15. Gasto de consumo final
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr]/ 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Gasto de consumo final individual de los hogares[2] [3]	3,6	3,1	0,2
Gasto de consumo final del gobierno general	7,1	5,9	1,6
Gasto de consumo final	**4,2**	**3,8**	**0,4**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[p]provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Incluye el gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.
[3]Incluye las compras de bienes por residentes efectuadas en el exterior y excluye la de no residentes efectuadas en el territorio económico.

Formación bruta de capital[15]

Para el año 2025pr, la formación bruta de capital crece 2,1%, respecto al año 2024p . En el cuarto trimestre de 2025pr, la formación bruta de capital decrece 9,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, la formación bruta de capital decrece 8,9%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 16. Formación bruta de capital[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Componente de la demanda	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr] / 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Formación bruta de capital fijo	1,3	-2,9	-2,8
Formación bruta de capital[1]	**2,1**	**-9,3**	**-8,9**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[p]provisional
[1]La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.
[2] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Exportaciones

Para el año 2025pr, las exportaciones crecen 1,8%, respecto al año 2024p . En el cuarto trimestre de 2025pr, las exportaciones crecen 1,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones crecen 1,2%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 17).

Tabla 17. Exportaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr] / 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Exportaciones	**1,8**	**1,2**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[p]provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Importaciones

Para el año 2025pr, las importaciones crecen 8,4%, respecto al año 2024p . En el cuarto trimestre de 2025pr, las importaciones crecen 1,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones decrecen 4,5%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 18. Importaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025pr

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr/ 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Importaciones	**8,4**	**1,4**	**-4,5**

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
p provisional
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Producto Interno Bruto (PIB) a precios corrientes

PIB desde el enfoque de la producción

El Producto Interno Bruto crece 8,2% en el año 2025pr, a precios corrientes, respecto al mismo periodo de 2024p (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 10,9% (contribuye 2,2 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,3% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 13,3% (contribuye 1,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto crece 5,7% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2024p (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 9,7% (contribuye 2,0 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 11,0% (contribuye 1,9 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 18,2% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,4% a precios corrientes. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

•Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores crece 4,3%.

• Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,0%.

• Actividades inmobiliarias crece 1,9%.

Tabla 19. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie Original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr/ 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	13,3	1,7	-2,0
Explotación de minas y canteras	-10,6	-18,1	-6,7
Industrias manufactureras	4,7	1,7	-0,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	-1,8	-5,2	-0,4
Construcción	4,5	5,2	1,3
Comercio al por mayor y al por menor[2]	10,9	9,7	1,8
Información y comunicaciones	3,4	2,3	0,3
Actividades financieras y de seguros	9,7	8,1	-0,2
Actividades inmobiliarias	8,3	7,8	1,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	6,5	6,9	2,0
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	10,3	11,0	1,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	16,2	18,2	4,3
Valor agregado bruto	**7,8**	**5,6**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	11,8	6,4	-0,3
Producto Interno Bruto	**8,2**	**5,7**	**0,4**

Fuente: DANE, PIB_T
prpreliminar
pprovisional
[1]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[2]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[3]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[4]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[5]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

PIB desde el enfoque del gasto

Desde el enfoque del gasto, el crecimiento del Producto Interno Bruto a precios corrientes es de 8,2% en el año 2025pr, se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 20):

• Gasto en consumo final crece 9,4%.

• Formación bruta de capital crece 9,8%.

• Exportaciones crecen 0,8%.

• Importaciones crecen 9,0%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto a precios corrientes en su serie original crece 5,7% respecto al mismo periodo de 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 20): • Gasto en consumo final crece 9,1%.

• Formación bruta de capital decrece 16,5%.

• Exportaciones decrecen 9,9%.

• Importaciones decrecen 4,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto a precios corrientes crece en 0,4%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

• Gasto en consumo final crece 1,6%.

• Formación bruta de capital decrece 20,8%.

• Exportaciones decrecen 7,7%.

• Importaciones decrecen 7,6%.

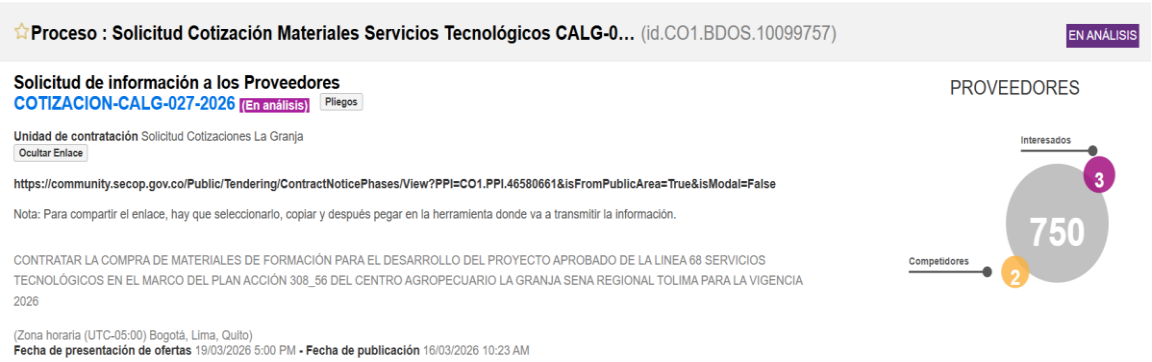
Tabla 20. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Cuarto trimestre 2025pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr/ 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Gasto de consumo final[1]	9,4	9,1	1,6
Formación bruta de capital[2]	9,8	-16,5	-20,8
Exportaciones	0,8	-9,9	-7,7
Importaciones	9,0	-4,3	-7,6
Producto Interno Bruto	**8,2**	**5,7**	**0,4**

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
p provisional
[1]El gasto en consumo final incluye el consumo final individual de los hogares, gasto de consumo final de las instituciones sin animo de lucro al servicio de los hogares y el gasto de consumo final del gobierno general.
[2]La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

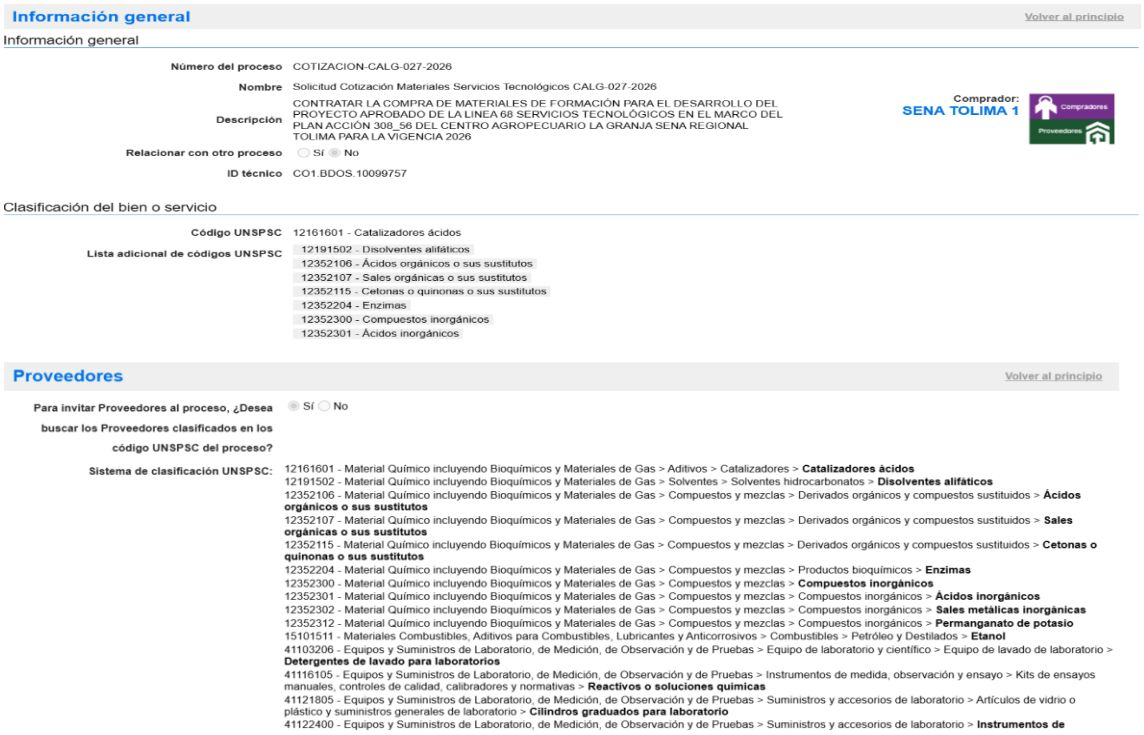
11.2 Análisis del Mercado – Servicios Tecnológicos

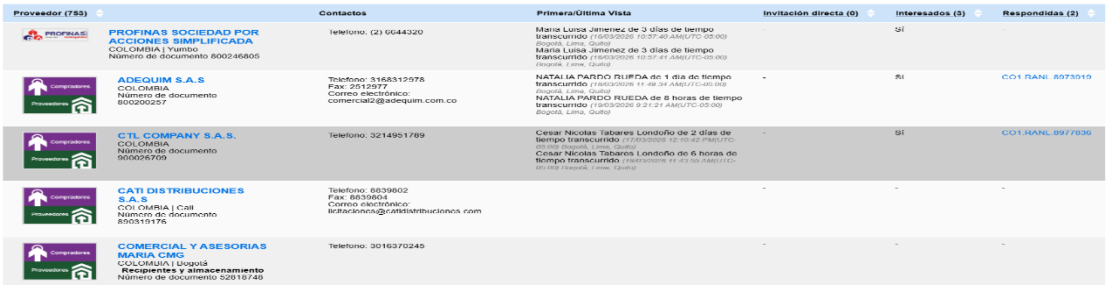
Que el Centro Agropecuario La Granja SENA- Espinal, con el fin de realizar estudio del mercado y determinar el presupuesto oficial para adelantar el presente proceso de contratación, publicó el 16/03/2026, en la plataforma SECOP II de Colombia Compra Eficiente Solicitud de Información a Proveedores – Precotizaciones.



Teniendo en cuenta lo anterior, se recibió en el proceso de SECOP II denominado: **Solicitud Cotización Materiales Servicios Tecnológicos CALG-027-2026**, Se recibieron 2 precotizaciónes, a pesar de haber 750 proveedores disponibles, incluyendo 3 interesados, 2 competidores como se evidencia:

De conformidad con la solicitud de cotización publicada, se evidencian posibles proveedores, al obtenerse respuesta a través de la plataforma del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.





Proveedor (753)	Contactos	Primera/Última Vista	Invitación directa (0)	Interesados (3)	Respondidas (2)
PROFINAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA COLOMBIA \| Yumbo Número de documento 800246805	Teléfono: (2) 6644320	María Luisa Jiménez de 3 días de tiempo transcurrido (19/03/2026 10:57:40 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) María Luisa Jiménez de 3 días de tiempo transcurrido (19/03/2026 10:57:41 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Sí	-
ADEQUIM S.A.S COLOMBIA Número de documento 800200257	Teléfono: 3168312978 Fax: 2512977 Correo electrónico: comercial2@adequim.com.co	NATALIA PARDO RUEDA de 1 día de tiempo transcurrido (19/03/2026 11:49:34 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) NATALIA PARDO RUEDA de 6 horas de tiempo transcurrido (19/03/2026 9:21:21 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Sí	CO1.RANL.8973019
CTL COMPANY S.A.S. COLOMBIA Número de documento 900026709	Teléfono: 3214951789	Cesar Nicolas Tabares Londoño de 2 días de tiempo transcurrido (17/03/2026 10:10:42 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Cesar Nicolas Tabares Londoño de 6 horas de tiempo transcurrido (19/03/2026 11:43:59 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Sí	CO1.RANL.8977836
CATI DISTRIBUCIONES S.A.S COLOMBIA \| Cali Número de documento 890319176	Teléfono: 6839802 Fax: 6839804 Correo electrónico: licitaciones@catidistribuciones.com		-	-	-
COMERCIAL Y ASESORIAS MARIA CMG COLOMBIA \| Bogotá Recipientes y almacenamiento Número de documento 52918748	Teléfono: 3016370245		-	-	-

LISTA DE OFERTAS Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
COTIZACION-CALG-027-2026 Solicitud Cotización Materiales Servicios Tecnológicos	CTL COMPANY S.A.S.	19/03/2026 11:43 AM	29.083.310
ADEQUIM SAS - SENA TOLIMA 1 - COTIZACION-CALG-027-2026	ADEQUIM S.A.S	18/03/2026 12:10 PM	41.731.962

El comité estructurador procede a realizar la verificación de las empresas cotizantes a través del Registro Único Empresarial - RUES con el fin de confirmar que las actividades desarrolladas presenten similitud con el actual objeto contractual y así mismo se encuentren vigentes comercialmente.

En el marco de la estructuración del presente proceso contractual, el Laboratorio de Servicios SERVIANALISIS adelantó la solicitud de precotizaciones al mercado con el fin de obtener referencias actualizadas de precios para los reactivos, materiales consumibles e insumos requeridos. Para dicha solicitud, se definieron cantidades iniciales por ítem con base en una estimación preliminar de necesidades, las cuales en algunos casos correspondían a una (1) unidad y en otros a cantidades superiores, dependiendo del tipo de insumo y su uso habitual. Estas cantidades tuvieron un carácter referencial y exploratorio, orientado a facilitar la obtención de cotizaciones comparables del mercado.

Una vez recibidas las precotizaciones y consolidado el estudio de mercado, se evidenció que el valor total proyectado resultaba inferior al presupuesto oficial asignado para la presente contratación. En consecuencia, y en aplicación del principio de planeación, se realizó una revisión técnica de las necesidades reales del laboratorio, lo que permitió ajustar las cantidades de los ítems requeridos.

Este ajuste se fundamenta en:

- El análisis del consumo histórico de reactivos y materiales del laboratorio.
- La proyección de la demanda de servicios tecnológicos durante la vigencia.
- Los requerimientos asociados al mantenimiento de la acreditación bajo la norma ISO/IEC 17025.
- La necesidad de garantizar la continuidad en la prestación del servicio sin riesgo de desabastecimiento.
- El soporte a los procesos de formación profesional integral en condiciones reales de operación.

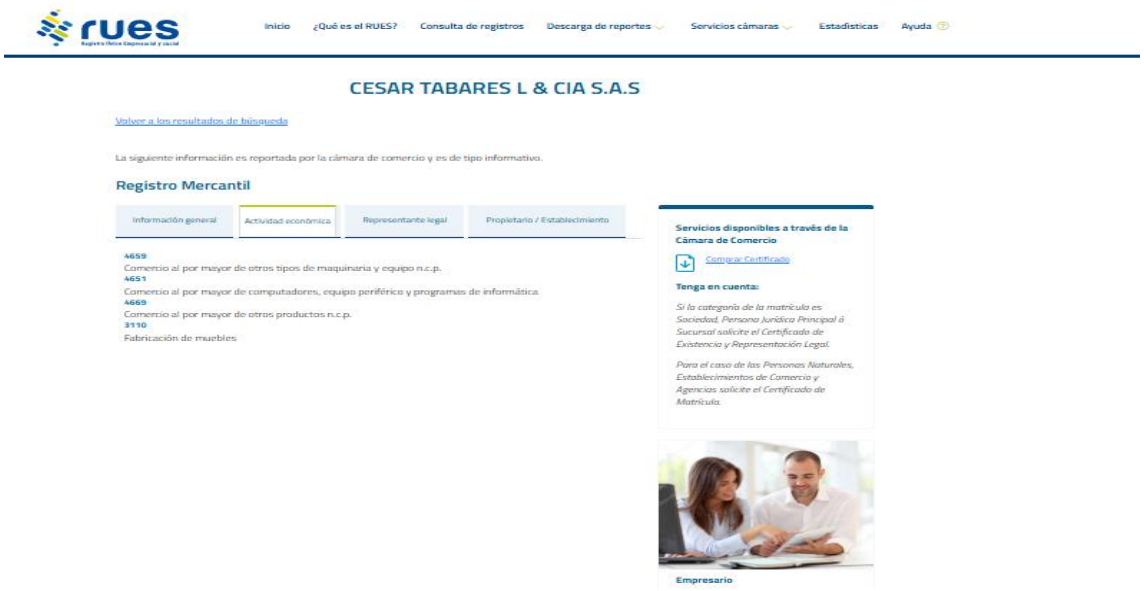
En este sentido, el incremento en las cantidades corresponde a una estimación más precisa y ajustada de la necesidad institucional, sin que ello implique modificación del objeto contractual ni alteración de las condiciones técnicas inicialmente definidas.

Así mismo, los precios unitarios se mantienen conforme a los valores obtenidos en el estudio de mercado, garantizando el cumplimiento de los principios de economía, transparencia y responsabilidad en el uso de los recursos públicos.

De esta manera, la entidad asegura la adecuada ejecución del presupuesto asignado, alineándolo con las necesidades reales del servicio, y evitando tanto la subutilización de los recursos como afectaciones en la operación del laboratorio por insuficiencia de insumos

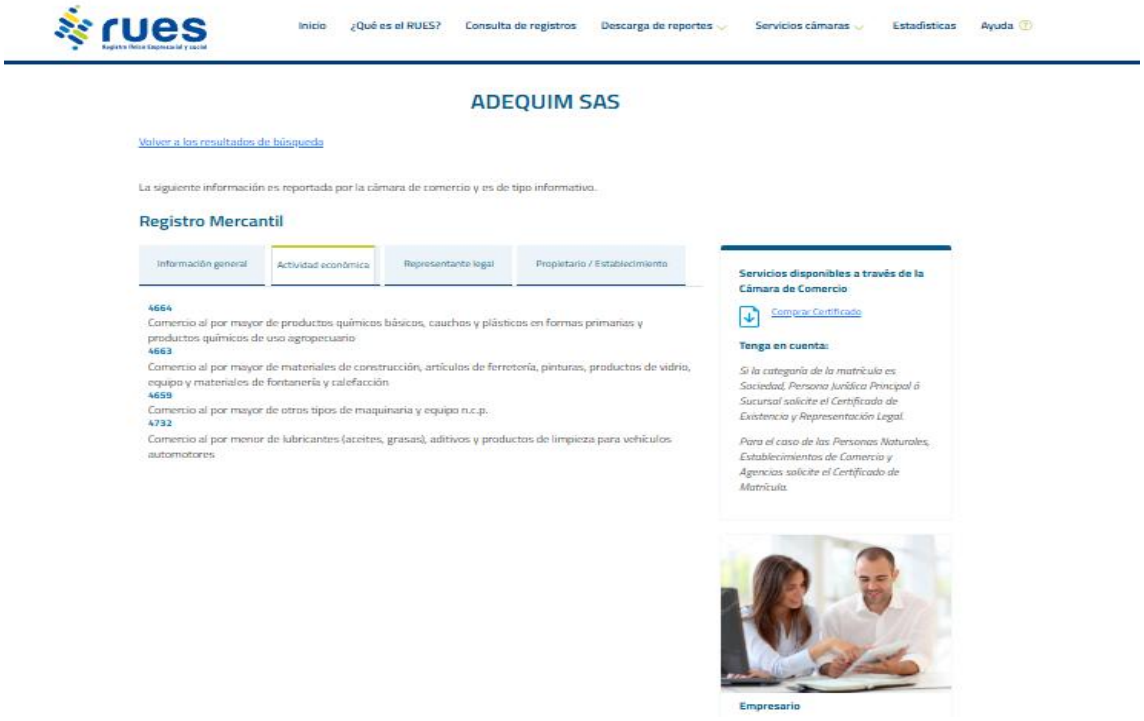
CESAR TABARES L&CIA SAS



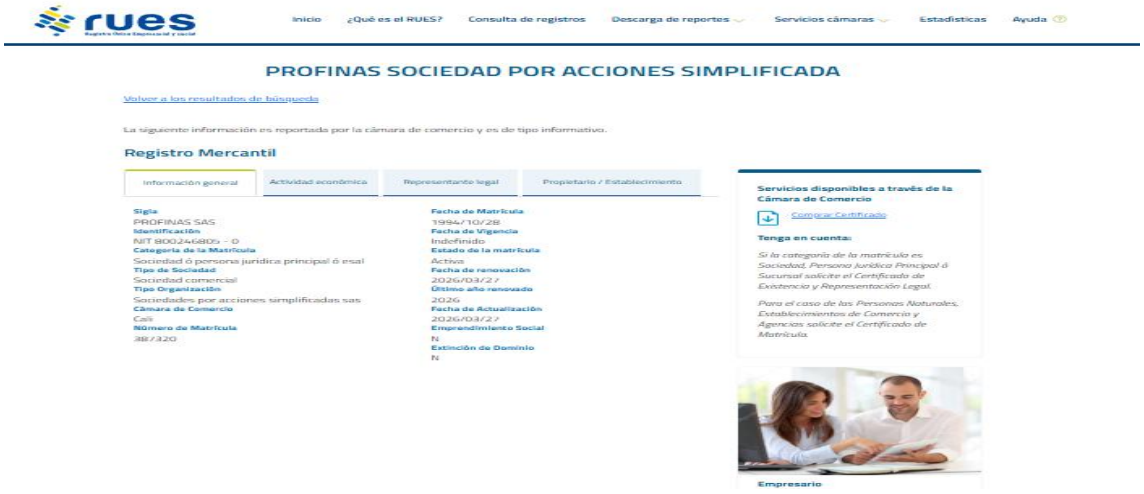


ADEQUIM SAS


rues
Inicio
¿Qué es el RUES?
Consulta de registros
Descarga de reportes
Servicios cámaras
Estadísticas
Ayuda
ADEQUIM SAS
Volver a los resultados de búsqueda
La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.
Registro Mercantil
Información general
Actividad económica
Representante legal
Propietario / Establecimiento
Identificación
NIT 800200257 - 6
Categoría de la Matrícula
Sociedad ó persona jurídica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Bogotá
Número de Matrícula
555133
Fecha de Matrícula
1993/07/08
Fecha de Vigencia
Indefinido
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2026/03/31
Último año renovado
2026
Fecha de Actualización
2026/03/31
Emprendimiento Social
N
Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio
Comprar Certificado
Tenga en cuenta:
Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.
Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.
Empresario


rues
Inicio
¿Qué es el RUES?
Consulta de registros
Descarga de reportes
Servicios cámaras
Estadísticas
Ayuda
ADEQUIM SAS
Volver a los resultados de búsqueda
La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.
Registro Mercantil
Información general
Actividad económica
Representante legal
Propietario / Establecimiento
4664
Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario
4663
Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción
4659
Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
4732
Comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores
Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio
Comprar Certificado
Tenga en cuenta:
Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.
Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.
Empresario

PROFINAS SAS





Tal como se regla en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1. “Estudios y documentos previos” del Decreto 1082 de 2015, el cual señala:

“El valor estimado del contrato y la justificación del mismo. Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculó y soportar sus cálculos de presupuesto en la estimación de aquellos. (...)”.

El presente análisis de precios se soporta bajo un estudio de mercado (Tabla 1), para lo cual se solicitaron cotizaciones mediante la plataforma SECOP II y el correo electrónico a empresas reconocidas, con las cotizaciones allegadas se procedió a revisar y consolidar la información, estableciendo con estas un precio de referencia y un presupuesto oficial de **CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE ($43.299.779),** como se evidencia a continuación:

TABLA 1

ESTUDIO DE MERCADO – SERVICIOS TECNOLÓGICOS

ESTUDIO DE MATERIALES LABORATORIO 2026						CTL COMPANY	ADEQUIM	PROFINAS	VALOR PROMEDIO	VALOR TOTAL
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	FICHA TECNICA	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR UNITARIO + IVA		
1	15101511	1	ALCOHOL ETÍLICO ABSOLUTO x 2,5 LITROS	UNIDAD	15	$ 236.300	$ 476.476	$ 235.144	$ 315.973	$ 4.739.600
2	12161601	2	TABLETAS KJELDAHL EXENTAS DE SELENIO Y MERCURIO x 250 TABLETAS	UNIDAD	1	$ 1.827.500	$ 2.625.259	$ 2.006.459	$ 2.153.073	$ 2.153.073
3	12352115	3	PERÓXIDO DE HIDROGENO 30% x LITRO	UNIDAD	1	-	$ 1.002.456	$ 895.237	$ 948.847	$ 948.847
4	12352107	4	ROJO DE METILO x 25 GRAMOS	UNIDAD	1	$ 334.900	$ 816.340	$ 728.994	$ 626.745	$ 626.745
5	12352106	5	ACIDO BORICO x 100 GRAMOS	UNIDAD	1	$ 178.500	$ 333.200	$ 236.691	$ 249.464	$ 249.464
6	41116105	6	SULFATO DE AMONIO x 500 GRAMOS	UNIDAD	1	$ 168.300	$ 456.700	$ 407.800	$ 344.267	$ 344.267
7	51171622	7	FOSFATO DE SODIO MONOBÁSICO MONOHIDRATADO x 250 GRAMOS	UNIDAD	1	$ 156.400	$ 270.011	$ 236.096	$ 220.836	$ 220.836
8	41116105	8	2,2 BIPIRIDINA x 25 GRAMOS	UNIDAD	1	$ 1.223.554	$ 1.371.594	$ 1.250.809	$ 1.281.986	$ 1.281.986
9	12352106	9	CLORHIDRATO DE HIDROXILAMINA x 100 GRAMOS	UNIDAD	1	-	$ 2.749.138	$ 2.507.211	$ 2.628.175	$ 2.628.175
10	12352107	10	ACETATO DE SODIO ANHIDRO x 250 GRAMOS	UNIDAD	1	$ 297.500	$ 553.350	$ 494.207	$ 448.352	$ 448.352
11	12352312	11	PERMANGANATO DE POTASIO x 250 GRAMOS	UNIDAD	1	$ 660.004	$ 755.650	$ 674.730	$ 696.795	$ 696.795
12	51211622	12	TIOSULFATO DE SODIO ANHIDRO x 500 GRAMOS	UNIDAD	1	$ 115.600	$ 799.680	$ 437.682	$ 450.987	$ 450.987
13	12352107	13	TETRABORATO DE SODIO DECAHIDRATADO x 250 GRAMOS	UNIDAD	1	$ 346.800	$ 775.404	$ 692.461	$ 604.888	$ 604.888
14	12352106	14	SULFANILAMIDA x 100 GRAMOS	UNIDAD	1	-	$ 1.187.382	$ 1.060.290	$ 1.123.836	$ 1.123.836

15	12352300	15	HEXACIANOFERRATO DE POTASIO (III) x 100 GRAMOS	UNIDAD	1	$ 747.788	$ 856.086	$ 617.134	$ 740.336	$ 740.336	
16	12352106	16	SULFATO DE ZINC HEPTAHIDRATADO x 100 GRAMOS	UNIDAD	1	$ 127.500	$ 391.034	$ 349.146	$ 289.227	$ 289.227	
17	51191802	17	CLORURO DE POTASIO x 25 GRAMOS	UNIDAD	1	$ 342.491	$ 256.200	$ 224.800	$ 274.497	$ 274.497	
18	12352301	18	NITRITO DE SODIO x 100 GRAMOS	UNIDAD	1	$ 283.900	$ 481.950	$ 273.700	$ 346.517	$ 346.517	
19	41116105	19	NITRATO DE PLATA x 25 GRAMOS	UNIDAD	1	$ 729.300	$ 1.531.054	$ 1.367.191	$ 1.209.182	$ 1.209.182	
20	41116105	20	SULFATO DE PLATA x 25 GRAMOS	UNIDAD	1	$ 1.016.600	$ 2.049.418	$ 1.869.014	$ 1.645.011	$ 1.645.011	
21	12352302	21	TIOCIANATO DE AMONIO x 100 GRAMOS	UNIDAD	1	$ 649.400	$ 314.160	$ 1.126.811	$ 696.790	$ 696.790	
22	12352302	22	TIOCIANATO DE POTASIO x 100 GRAMOS	UNIDAD	1	$ 416.500	$ 874.650	$ 896.308	$ 729.153	$ 729.153	
23	12352302	23	HEPTAMOLIBDATO DE AMONIO TETRAHIDRATADO x 100 GRAMOS	UNIDAD	1	-	$ 2.337.398	$ 2.087.379	$ 2.212.389	$ 2.212.389	
24	41116105	24	ACETATO DE ZINC DIHIDRATADO x 250 GRAMOS	UNIDAD	1	$ 450.500	$ 393.057	$ 343.553	$ 395.703	$ 395.703	
25	12352300	25	BISULFITO DE SODIO x 100 GRAMOS	UNIDAD	1	$ 223.615	$ 227.052	$ 222.887	$ 224.518	$ 224.518	
26	12352106	26	YODO SUBLIMADO x 100 GRAMOS	UNIDAD	1	$ 377.400	$ 604.996	$ 551.803	$ 511.400	$ 511.400	
27	12191502	27	CELITE 545 x 500 GRAMOS	UNIDAD	1	$ 838.823	$ 674.968	$ 602.735	$ 705.509	$ 705.509	
28	51171623	28	SOLUCIÓN DE FENOLFTALEÍNA 1% x 250 MILILITROS	UNIDAD	1	$ 107.440	$ 487.662	$ 435.421	$ 343.508	$ 343.508	
29	12352204	29	KIT DE FIBRA TOTAL EQUIPO DE REACTIVOS PARA 100 DETERMINACIONES	UNIDAD	2	$ 4.636.283	$ 5.196.968	$ 4.739.651	$ 4.857.634	$ 9.715.268	
31	41122400	31	TUBOS DE ENSAYO CON TAPA ROSCA, FONDO REDONDO (18 x 150 mm) 25-30 ml	UNIDAD	15	$ 2.805	$ 11.781	$ 3.808	$ 6.131	$ 91.970	
32	41122400	32	GRADILLA PARA TUBOS DE ENSAYO DE DIÁMETRO 18 mm	UNIDAD	1	$ 36.448	$ 53.550	-	$ 44.999	$ 44.999	
33	41121805	35	PROBETA GRADUADA EN VIDRIO BASE HEXAGONAL CLASE A. 25 ml	UNIDAD	5	$ 53.856	$ 78.540	$ 64.855	$ 65.750	$ 328.752	
34	41122409	36	TABLERO CON SUPERFICIE ACRÍLICA Y MARCO EN ALUMINIO 60 x 80 cm	UNIDAD	1	$ 192.714	$ 401.387		$ 297.051	$ 297.051	

35	41122409	37	RECIPIENTE PARA RESIDUOS NO APROVECHABLE DE PEDAL 20 LITROS	UNIDAD	1	$ 141.714	$ 264.537	$ 169.575	$ 191.942	$ 191.942	
36	46181541	38	GUANTES NITRILO TEXTURIZADO NEGRO. CAJA 100 UNIDADES	UNIDAD	6	$ 25.500	-	$ 79.135	$ 52.318	$ 313.905	
37	41103206	39	JABON LIQUIDO PARA MANOS NEUTRO x 3.8 LITROS	UNIDAD	2	$ 48.571	$ 62.237	$ 67.830	$ 59.546	$ 119.092	
38	42131609	40	POLAINA RESORTADA ANTIDESLIZANTE TERMOSELLADAS. PAQUETE 50 PARES	UNIDAD	4	$ 42.500	$ 52.598	$ 79.135	$ 58.078	$ 232.311	
39	41122409	41	BATA DE LABORATORIO DESECHABLE CON CREMALLERA, PUÑO Y CUELLO RESORTADO. PAQUETE x 10 UNIDADES	UNIDAD	10	$ 197.143	-	$ 339.150	$ 268.147	$ 2.681.465	
40	41116105	42	DESINFECTANTE AMONIO CUATERNARIO x 3.8 LITROS	UNIDAD	1	$ 28.429	$ 59.262	$ 109.718	$ 65.803	$ 65.803	
41	41103206	43	DETERGENTE LÍQUIDO NEUTRO PARA LAVADO DE MATERIAL EN LABORATORIO x 5 LITROS	UNIDAD	3	$ 194.888	$ 480.522	$ 343.672	$ 339.694	$ 1.019.082	
42	41122409	44	CINTA DE ENMASCARAR ROLLO 18 MM x 40 MTS. PAQUETE 3 UNIDADES	UNIDAD	3	$ 41.143	$ 85.680	$ 47.481	$ 58.101	$ 174.304	
43	41122409	45	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE ROLLO 48 MM. x 100 MTS	UNIDAD	5	$ 19.857	$ 47.362	-	$ 33.610	$ 168.048	
44	41122409	47	TOALLAS DE PAPEL EN Z DOBLE HOJA. PAQUETE X 150 UNIDADES	UNIDAD	15	$ 10.200	$ 26.537	$ 33.915	$ 23.551	$ 353.260	
45	41122409	48	PAÑOS MULTIUSOS REUTILIZABLES DE LIMPIEZA ROLLO x 80 PAÑOS	UNIDAD	3	$ 80.857	$ 89.012	$ 208.012	$ 125.960	$ 377.881	
46	41122409	49	TERMOLACTODENSIMETRO	UNIDAD	1	$ 129.472	$ 489.090	$ 230.622	$ 283.061	$ 283.061	
									TOTAL	**$ 43.299.779**	

NOTA 1: Con lo anterior se tiene que el excedente del presupuesto que eventualmente llegare a ocasionarse en razón al valor de la oferta seleccionada permitirá la adquisición de un mayor número de bienes con las mismas especificaciones técnicas, bajo las mismas condiciones establecidas en el presente proceso, de acuerdo con la limitación de la necesidad existente, sin sobrepasar el límite del presupuesto asigna

TRAZABILIDAD DE CORREOS

En relación con lo anterior, la entidad procedió a requerir a posibles interesados en el proceso para que presentaran cotizaciones de los bienes a contratar, recibiéndose a través del SECOPII Dos (02) Precotizaciones y por correo electrónico Una (01) Precotización por parte de los siguientes proveedores, conforme a la siguiente trazabilidad:

CTL COMPANY CESAR TABARES SAS

CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA EL ESPINAL - SENA REGIONAL TOLIMA							
FORMATO No. PRECOTIZACIONES							
COTIZACION-CALG-027-2026							
43	41103206	DETERGENTE LÍQUIDO NEUTRO PARA LAVADO DE MATERIAL EN LABORATORIO x 5 LITROS	3	UN	194.888	584.664	
44	41122409	CINTA DE ENMASCARAR ROLLO 18 MM x 40 MTS. PAQUETE 3 UNIDADES	3	UN	41.143	123.429	
45	41122409	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE ROLLO 48 MM. x 100 MTS	6	UN	19.857	99.286	
46	41122409	MARCADOR PERMANENTE PUNTA DELGADA	6	UN	7.650	45.900	
47	41122409	TOALLAS DE PAPEL EN Z DOBLE HOJA, PAQUETE X 150 UNIDADES	12	UN	10.200	122.400	
48	41122409	PAÑOS MULTIUSOS REUTILIZABLES DE LIMPIEZA ROLLO x 80 PAÑOS	3	UN	80.857	242.571	
49	41122409	TERMOLACTODENSIMETRO	1	UN	129.472	129.472	
TOTALES						29.083.309	

NOTAS: Srec.(ac) Proveedores(as), leer con atención las siguientes recomendaciones para la precntaoión de sus Cotizaciones
El cotizante, debe adjuntar el Certificado de Registro de Cámara de Comercio al momento de presentar la cotización.
* Las sumas deben expresarse en pesos Colombianos.
* El valor económico ofertado, deberá corresponder a los bienes y/o servicios requeridos por la entidad y se deben ajustar a las especificaciones técnicas contenidas en la solicitud de cotizaciones.
* El precio aquí ofertado contiene el valor total de los equipos bienes y/o servicios requeridos, cuyas condiciones, requerimientos técnicos y demás especificaciones se encuentran en la respectiva solicitud de cotizaciones.
* La precotización debe registrar el valor total por cada ítem requerido y en la cantidad igualmente requerida, de acuerdo con el lote (si aplica). El precio unitario y total, deben ya incluir TODOS los impuestos que apliquen para dicho contrato, retenciones, costos, gastos y demás descuentos de ley a que haya lugar.
La cotización debe considerar e incluir dentro de sus precios, los costos y gastos que se causen por razón de la legalización o ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento en caso de que se requiera, los cuales son a cargo exclusivo del CONTRATISTA
Favor abstenerse de presentar pre-cotizaciones en centavos. Se sugiere la función redondear (redondear(0)). Indicar el % del IVA (si aplica).

Nombre Cotizante:	CESAR TABARES L Y CIA SAS
Representante Legal:	Cesra Nicolas Tabares Londoño
Nº Identificacion:	71,650,755

ADEQUIM

ASESORIA Y DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS Y QUÍMICOS NIT 800200257-6
Version 2.0 Código FCT-01

ADEQUIM

Sigma-Aldrich. Supelco. MILLIPORE SAFC.

COTIZACIÓN

Por favor citar este numero en su Orden de compra 674

SEÑORES: SENA REGIONAL DE IBAGUE - TOLIMA
ATENCIÓN: COTIZACION-CALG-027-2026
CIUDAD: BOGOTÁ D.C
FECHA : 18/03/2026

CONDICIONES COMERCIALES

Válidez: Esta cotizacion es vigente por **30 días, Entrega en Bogotá D.C**
Los tiempos de entrega: estan **sujetos a cambios** dependiendo de la disponibilidad de los productos, **Las fechas son estimadas** y pueden variar sin previo aviso.
Forma de pago: Acuerdo previo con ADEQUIM SAS
Recuerde: El cliente final debe **verificar** que los reactivos sean acordes a sus necesidades (**marca, presentacion, precio y tiempos de entrega**) y debe enviar la orden de compra citando la **" referencia para pedido" y numero de cotizacion**
Devoluciones y/o cancelaciones: A partir de la recepción de la Orden de Compra o la legalización del contrato, **se cuentan con dos (2) dias hábiles para realizar cancelaciones o modificaciones de productos**, posterior a este tiempo NO se aceptan cambios o devoluciones.
Política de fechas de vencimiento: Tener en cuenta que productos de vida útil corta pueden estregarse hasta minimo con un mes de fecha de vencimiento.
Envios: Los envios se realizan únicamente para pedidos cuyo valor total sea igual o ***superior a $500.000.***
Se dan por aceptados estos términos y condiciones al momento del envío de la orden de compra o legalización del contrato.

PROFINAS

CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA EL ESPINAL - SENA REGIONAL TOLIMA
COTIZACION-CALG-027-2026

FECHA DE LA COTIZACION: MARZO 30 2026

CONDICIONES COMERCIALES:

1. Validez de la oferta: 30 dias
2. Si alguno de los productos aquí ofertados se agota al momento de recibir su orden de pedido, nos comunicaremos con usted para pactar un nuevo tiempo de entrega.
3. Tiempos de entrega son Estimados y dependen de disponibilidad de producto en Fabrica
4. No Aceptamos cancelacion de Productos de Importacion y/o de Baja Rotacion
5.GARANTIA EQUIPOS : Un año por defectos de fabricación, no incluye malos manejos, fluctuaciones de voltaje ni desgastes propios por el uso del equipo. No aplica para consumibles ni fungibles.
6. GARANTIA VIDRIERIA: Para material de vidrio no hay garantía, aplican condiciones y restricciones.
7. Monto mínimo de despacho a Ciudades Principales $400.000. Si la ciudad de entrega es diferente a estas por favor informar al momento de realizar su orden, para cotizar los fletes. Nuestra compañía se hace responsable de la mercancía al momento de asumir el 100% del flete. Para fletes contra-entrega la responsabilidad de la mercancía es compartida (Cliente Vs Profinas). Si el cliente envía a recoger por su transportadora el cliente se hace responsable del 100% de la mercancía.
8 Política Comercial Productos Marca MERCK: - Productos con vida útil <8 meses: Se entregan hasta con 1 mes
- Productos con vida útil > 9 y <12 meses: Se entregan hasta con 2 meses.
- Productos con vida útil > 12 y <24 meses: Se entregan hasta con 3 meses.
- Productos con vida útil > 24 meses: Se entregan hasta con 4 meses.
9. Envie sus quejas, reclamos, sugerencias al correo: calidad@profinas.info
10. Para compras superiores a 5Kilos o 5 Litros de productos controlados por MJD el cliente debe tener el permiso CCITE vigente. (Para cualquier cantidad de las siguientes sustancias: Acido Sulfurico / Acido Clorhidrico / Potasio Permanganato / Anhidrido Acetico es obligatorio el permiso CCITE)

PROPONENTE: PROFINAS S.A.S
NIT. 800.246.805-0
CONTACTO: ELSY CLARENA SEGOVIA
CELULAR: 3103826242
CORREO: ARMENIA@PROFINAS.INFO ; ADRIANA.PAT@PROFINAS.INFO

PROFINAS bodoquímica

NOTA: PARA LA OFERTA ECONOMICA - LISTA DE PRECIOS DE LA PLATAFORMA DEL SECOP II SE DEBE TENER EN CUENTA:

- Los valores ofertados los cuales deben incluir el IVA no deben superar el precio de REFERENCIA UNITARIO ESTABLECIDO ANTERIORMENTE INCLUIDOS TODOS LOS GASTOS E IMPUESTOS DE LEY QUE APLIQUE por ítem (SO PENA CAUSAL DE RECHAZO).
- La oferta deberá ser presentada según se estructure en la plataforma SECOP II (OFERTA ECONOMICA).
- No se aceptan ofertas parciales, la adjudicación será total.
- El oferente debe ofertar de acuerdo con su condición tributaria, teniendo en cuenta las normas tributarias vigentes.
- Solo se aceptan ofertas en pesos colombianos y se pagará el contrato resultante en pesos colombianos.
- Todos los gastos en los que se incurra para la entrega de los bienes deberán ser cubiertos por el contratista.
- Los precios de referencia incluyen los impuestos de ley, para las adquisiciones de los bienes y no podrán ser sobrepasados por los oferentes o será causal de rechazo.
- El comité económico evaluador tendrá en cuenta el la guía PARA ESTABLECER PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS de Colombia Compra Eficiente.

12. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO SERVICIOS TECNOLÓGICOS

Por lo anterior el SENA ha determinado que el valor del contrato será por la suma de **CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE ($43.299.779),** tomando como valor del promedio de las pre cotizaciones recibidas, este valor incluye todos los costos directos e indirectos necesarios para el desarrollo y cumplimiento del contrato según las actividades establecidas, los cuales se afectarán del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 5826 de fecha 2026-03-06, expedido por la Coordinación Administrativa del Centro:

FECHA	CDP NUMERO	DEPENDENCIA	VALOR
2026-03-06	5826	C-3605-1300-4-40402A-3605021-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA - IMPLEMENTACIÓN DE LOS-	$ **43.300.000**

NOTA: Del certificado de disponibilidad presupuestal solo se afectará la suma correspondiente, conforme al análisis del mercado realizado y el presupuesto oficial establecido.

13. Análisis de Acuerdo Marco de precios e instrumentos de agregación de demanda vigentes, para la Compraventa de Materiales de Laboratorio.

De acuerdo con el Decreto No. 310 de 2021 por el *"Por el cual se reglamenta el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, sobre las condiciones para implementar la obligatoriedad y aplicación de los Acuerdos Marco de Precios y se modifican los artículos 2.2.1.2.1.2.7. Y 2.2.1.2.1.2. 12. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional como características especiales"*, se realizó la búsqueda en la plataforma de Colombia Compra Eficiente de Acuerdos Marco Vigentes y/o instrumento de agregación de demanda que contemplara actividades de similar naturaleza a la que se presente contratar a través de la presente contratación.
Así mismo, teniendo en cuenta que el artículo 2.2.1.2.1.2.9 del Decreto 1082 de 2015, el cual obliga a la entidad a verificar del catálogo si existe un Acuerdo Marco de Precios vigente con el cual la Entidad Estatal pueda satisfacer la necesidad identificada, se hace necesario efectuar la búsqueda de los Acuerdos Marco de Precios, para lo cual se pudo constatar que en la página web de Colombia compra eficiente que no hay creados acuerdo marco de precios que guarden similitud con el proceso a contratar, motivo por el cual no hay lugar a la implementación de estos para satisfacer la necesidad del presente proceso de contratación.

Consecuentemente con lo anterior, en ausencia de un Acuerdo marco de precios que permita adquirir la Compra de elementos requeridos por el Centro en la vigencia 2026, resulta recomendable que se adelante el proceso de selección del Contratista a través de la modalidad contractual de mínima cuantía, regulada por el Articulo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 modificado con el artículo primero del Decreto 1860 de 2021.

14. LIMITACION A MIPYMES

En cumplimiento del decreto 1860 de 2021, el Centro Agropecuario la Granja- SENA REGIONAL TOLIMA, deberá limitar la presente convocatoria con pluralidad de oferentes a las Mipyme Colombianas con mínimo un (1) año de existencia y siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- Que el valor del proceso de contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UMBRAL DE MIPYMES 2025	
US$	125.000
COL$	533.287.768

- Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos 2 MiPymes colombianas.

- Las solicitudes deben recibirse por lo menos un (1) día hábil antes del cierre. Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar MiPymes, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de MiPymes, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.

- Limitaciones territoriales: El Centro Agropecuario la Granja- SENA REGIONAL TOLIMA pueden realizar convocatorias limitadas a MiPymes colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada MiPymes deberá acreditar su domicilio según artículo 2.2.1.2.4.2.4, para lo cual se tiene que el domicilio contractual de la ejecución del proceso es el municipio del ESPINAL, Departamento del Tolima.

- Las MiPymes colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera: -Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil. -Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. -Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen. - Las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

- Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

- En las convocatorias limitadas solo deberán aceptar las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme.

- Los incentivos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del decreto 1860 de 2021, no excluyen la aplicación de los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.

Se expide en el Espinal, el día 30 de Marzo de 2026

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO CERVERA GONZALEZ
Profesional G08; Centro Agropecuario La Granja

Proyectó y Reviso: Diana Patricia Salguero Rodríguez Responsable Servicios Tecnológicos; Diana Milena Cervera Responsable Sistema Gestión.